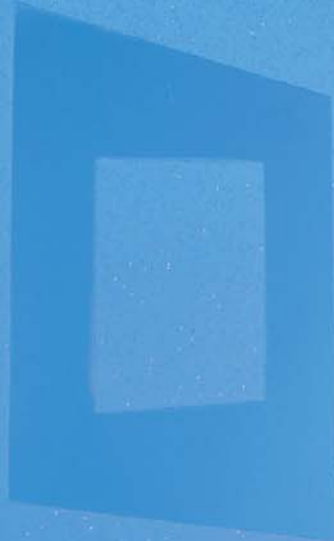


MEMORIA
ANUAL
2005

QUE SUS SUEÑOS NO SE DETENGAN



Interseguro



Interseguro

Seguros de Vida y Jubilación

contenido

SOBRE LA EMPRESA

- 1 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 2 BREVE RESEÑA DE LA EMPRESA
- 4 CARTA DEL PRESIDENTE
- 6 DIRECTORIO
- 8 COMITÉ DE GERENCIA

EL PERÚ Y EL MERCADO DE SEGUROS

- 12 LA ECONOMÍA PERUANA DURANTE EL AÑO 2005
- 14 MERCADO DE SEGUROS EN EL PERÚ



NUESTROS LOGROS

- 18 NUESTROS LOGROS FINANCIEROS
- 20 NUESTROS LOGROS COMERCIALES
 - Rentas Vitalicias
 - Seguros de Vida Individual
 - Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT
 - Bancaseguros
- 26 NUESTROS LOGROS EN MANEJO DE INVERSIONES

NUESTRO COMPROMISO

- 30 NUESTRO COMPROMISO CON LOS CLIENTES
- 32 NUESTRO COMPROMISO CON LOS COLABORADORES
- 34 NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO
- 35 NUESTRO COMPROMISO CON LOS ACCIONISTAS



RESULTADOS FINANCIEROS

- 39 CARTA DEL AUDITOR
- 40 BALANCE GENERAL
- 41 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
- 42 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- 43 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 44 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de INTERSEGURO Compañía de Seguros de Vida S.A. durante el año 2005. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Se deja constancia que INTERSEGURO Compañía de Seguros de Vida S.A. ha ejercido la opción prevista en el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales aprobado por CONASEV, razón por la cual la empresa presenta, de manera conjunta con la Memoria Anual, el Documento de Información Anual.

Vallejo

Juan Carlos Vallejo Blanco
Gerente General



QUE SUS SUEÑOS NO SE DETENGAN



Interseguro
Seguros de Vida y Jubilación

BREVE RESEÑA DE LA EMPRESA

INTERSEGURO es una empresa especializada en Seguros de Vida y Jubilación

▶
Sede Principal
Grupo Interbank
Lima, Perú



▼
Sede Principal del IFC,
Washington D.C., E.E.U.U.



INTERSEGURO cuenta con el respaldo del Grupo Interbank y de la International Finance Corporation (IFC), subsidiaria del Banco Mundial.

INTERSEGURO es una empresa especializada en Seguros de Vida y Jubilación que participa activamente en los mercados de seguros de vida, rentas vitalicias, seguros previsionales y el seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).

La empresa se fundó en 1998, a través de una asociación entre el Grupo INTERBANK y Bankers Trust Company, coincidiendo con la expansión del negocio de seguros de vida en el Perú. A mediados del año 2000 el Grupo INTERBANK consolidó su

participación en INTERSEGURO al adquirir el resto de las acciones, adjudicándose de esta manera el control del 100% de la compañía.

A fines del año 2001 la International Finance Corporation (IFC), subsidiaria del Banco Mundial, adquirió una participación de casi 15% de las acciones representativas del capital social, manteniéndose desde esa fecha al Grupo INTERBANK y la IFC como los dos principales accionistas de la empresa.

Actualmente, la compañía es uno de los principales actores en el mercado de seguros de vida, con ventas por encima de los US \$83.9 millones y una participación de mercado de 18.4%. Además presenta el mayor índice de crecimiento en activos de la industria y el retorno sobre patrimonio (ROE) más alto de todas las empresas que ofrecieron seguros de vida y jubilación en el 2005.

CARTA DEL PRESIDENTE

A nuestros accionistas, colaboradores, clientes y amigos:



El 2005 fue un año muy positivo para INTERSEGURO, ya que logró incrementar sus ventas en 10.4% alcanzando US \$83.9 millones y a la vez generando una utilidad neta récord para la empresa de US \$9.1 millones, que representa un retorno de 35.9% sobre el patrimonio promedio, el más alto entre las principales empresas que compiten en el ramo de seguros de vida en el país. La compañía ya maneja activos por más de US \$374.3 millones y una vez más fuimos la empresa de la industria que mostró el mayor crecimiento en activos (29.5%) durante el año. El buen desempeño de la empresa se debió en primer lugar al profesionalismo y esfuerzo de nuestro equipo de colaboradores, al buen manejo de nuestras inversiones, que rentaron alrededor de 8%, una de las tasas más altas de la industria, así como al manejo eficiente de la empresa que se caracteriza por un estricto control de gastos.

Como en años anteriores, nuestra política de búsqueda permanente de nuevas oportunidades de negocios nos permitió continuar diversificando nuestro portafolio de inversiones y obtener importantes ganancias extraordinarias. El buen desempeño de la economía peruana en el 2005, con un crecimiento de 6.7% y una inflación controlada de 1.5%, también contribuyó a los buenos resultados de la industria y de nuestra empresa.

Nuestro crecimiento en ventas fue superior al de la industria, lo que nos permitió incrementar nuestra participación de mercado a 18.4%. Aquí cabe resaltar el importante crecimiento de nuestra participación en el mercado de seguros de vida individual de 5.7% a 7.7%, como resultado de la implementación de un conjunto de acciones para aumentar la productividad de nuestra fuerza de ventas.

Asimismo, mantuvimos nuestro liderazgo en rentas vitalicias con una participación de mercado de 26.2% y continuamos siendo la empresa de seguros del país con mayores ventas históricas de rentas vitalicias desde el inicio del mercado en el año 1996 (US \$242.8 millones).

Nuestros logros en el 2005 no sólo fueron comerciales y financieros, ya que obtuvimos varios reconocimientos en otros campos. En diciembre del 2005, INTERSEGURO se convirtió en la primera compañía de seguros en el Perú que obtuvo la certificación ISO 9001 para el proceso de rentas vitalicias. La acreditación fue otorgada por Bureau Veritas Quality International (BVQI), una de las empresas más importante del mundo en temas de calidad de procesos y servicios. Esta certificación implica un fuerte compromiso de parte de la compañía, no sólo para mantener los estándares de calidad actual sino además para acrecentarlos a través del proceso de mejoramiento continuo incluido en la norma ISO.

INTERSEGURO logró incrementar sus ventas en 10.4% alcanzando US \$83.9 millones y a la vez generando una utilidad neta récord para la empresa de US \$9.1 millones.

También en el 2005, por segundo año consecutivo y en reconocimiento a los méritos educativos y la capacitación constante de nuestros colaboradores, INTERSEGURO obtuvo el premio a la Excelencia Educativa otorgado por el Programa de Formación en Seguros LOMA, a través del cual 1,200 compañías de seguros y servicios financieros de 80 países participan en actividades educativas y de investigación con miras a mejorar sus operaciones. Es importante señalar que este premio se otorga sólo a 10 ó 12 compañías de todas las que integran LOMA a nivel internacional, entre las que figuran las más grandes empresas de seguros del mundo. Adicionalmente, LOMA reconoció a dos colaboradores de la compañía que finalizaron el programa con calificaciones sobresalientes, figurando entre los 20 primeros alumnos de habla hispana.

En el 2005, culminamos un detallado ejercicio de planeamiento estratégico que nos ayudó a precisar nuestros objetivos, metas y acciones para los próximos tres años. Como resultado de este esfuerzo también se redefinieron los valores de la empresa y se revisó nuestra misión y visión. Este trabajo se hizo con la participación de gerentes, jefes y apoderados que, en base al trabajo en equipo, establecieron los fundamentos a seguir para la creación de la nueva cultura organizacional que nos permitirá mantener el liderazgo en muchos rubros de nuestra industria.

Si bien los resultados de la empresa en el 2005 han sido muy buenos, no podemos ser complacientes y debemos redoblar esfuerzos para cumplir nuestras metas y retos en el año venidero que será más competitivo. Para el 2006 prevemos que la economía peruana mantendrá su buen desempeño, lo que tendrá un impacto

positivo sobre la industria de seguros de vida y nuestra empresa. Sin embargo, el crecimiento en ventas estará supeditado a la decisión del Congreso sobre la renovación del Régimen Especial de Jubilación Anticipada para desempleados (REJA). Si el REJA no se renueva, la industria de seguros de vida mostrará un decrecimiento en ventas en el 2006, debido a su alta dependencia del mercado de rentas vitalicias. En lo que se refiere a INTERSEGURO, nuestro mayor énfasis continuará en desarrollar los negocios de seguros de vida para mejorar nuestro balance entre dichos productos y las rentas vitalicias. Para ello, continuaremos explotando los canales de distribución que nos brinda la relación con INTERBANK y Supermercados Peruanos.

Nuestros resultados y logros fueron posibles debido al esfuerzo de todo el equipo de INTERSEGURO, que incluye a nuestros colaboradores, directores y accionistas. Les doy las gracias a todos y estoy convencido de que seguirán apoyando la consolidación comercial y financiera de la empresa como una de las líderes en nuestra industria en el país. Finalmente agradezco la confianza de nuestros clientes, pues sin ella INTERSEGURO no habría podido crecer y desarrollarse de la forma en que lo ha hecho durante sus ocho años de existencia.

Felipe Morris Guerinoni
Presidente del Directorio

DIRECTORIO



Felipe Morris Guerinoni
Presidente

IFH Perú Ltd.

Bachiller en Economía, Universidad del Pacífico

Maestría en Economía, Universidad de Pittsburgh,
Estados Unidos

Maestría en Finanzas, American University,
Washington D.C. , Estados Unidos

Director de la empresa desde 25/02/98



Ramón Barúa Alzamora
Vicepresidente

IFH Perú Ltd.

Ingeniero Industrial, Universidad Nacional
de Ingeniería

Licenciado en Economía Pura, Université
Catholique de Louvain, Bélgica

Experto en Comercio Exterior, ESAN Escuela
de Administración de Negocios

Director de la empresa desde 27/05/98



Carlos Rodríguez-Pastor Persivale

IFH Perú Ltd.

Bachiller en Ciencias Sociales, Universidad
de Berkeley, Estados Unidos

MBA, Amos Tuck School of Business
Administration, Dartmouth, Estados Unidos

Director de la empresa desde 25/02/98



Raúl Musso Vento

Industrias Electroquímicas S.A., IEQSA

Licenciado en Economía, Universidad del
Pacífico

Maestría en Economía, Universidad de
Pittsburgh, Estados Unidos

Director de la empresa desde 27/05/98



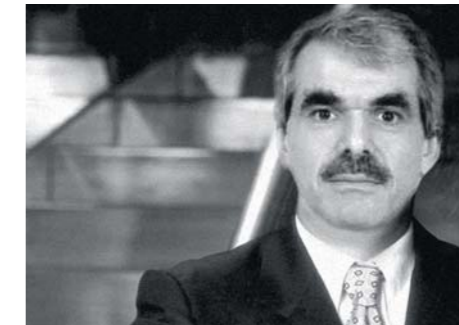
Martin Gerson

International Finance Corporation (IFC)

Licenciado en Administración Industrial,
Massachusetts Institute of Technology,
Estados Unidos

Maestría en Economía, London School
Economics and Political Science,
Reino Unido

Director de la empresa desde 16/12/03



Mark Alloway

International Finance Corporation (IFC)

Licenciado en Física, Universidad de Oxford,
Reino Unido

Maestría en Ingeniería Petrolera,
Universidad de Londres, Reino Unido

MBA, Cranfield School of Management,
Reino Unido

Director de la empresa desde 16/12/03



Carlos Saco-Vértiz Tudela

Estudio Bellido, Saco-Vértiz & Bellido

Abogado, Pontificia Universidad
Católica del Perú

Director de la empresa desde 25/02/98

COMITÉ DE GERENCIA



Un equipo de colaboradores muy profesional, que trabaja con creatividad y alto nivel de compromiso, siguiendo las estrategias y buscando el cumplimiento de las metas planteadas, ha permitido alcanzar excelentes y cada vez mejores resultados financieros. La innovación en el manejo de las inversiones y la agresividad comercial en aquellos ramos estratégicos son también parte importante de la clave del éxito alcanzado.

JUAN CARLOS VALLEJO BLANCO

Gerente General
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile
Funcionario desde 01/06/98



En materia de ventas el 2005 fue un año de muchas satisfacciones, lográndose un crecimiento por encima del mercado. En rentas vitalicias se obtuvo el primer lugar, manteniendo el liderazgo en participación histórica, en vida individual se creció un 17%, en SOAT se consolidó el tercer lugar en el ranking de participación y en bancaseguros se creció en más de 40%.

MARCEL FORT HURTADO

Gerente Comercial
Bachiller en Administración de Empresas, Universidad del Pacífico
MBA, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile
Funcionario desde 10/12/2003



En cuanto a las inversiones, el 2005 fue un año extraordinario. La cartera administrada superó los US \$360 millones y el resultado de inversiones creció 20% respecto al 2004, llegando a US \$24.1 millones. Esto resulta muy significativo en un contexto en el que las tasas de interés locales e internacionales se redujeron con respecto al año anterior.

GONZALO BASADRE BRAZZINI

Gerente de Inversiones
Bachiller en Administración de Empresas, Universidad del Pacífico
MBA, Universidad de Harvard, Estados Unidos
Funcionario desde 16/02/2004



Durante el 2005 se efectuaron diversas mejoras a los procesos operativos, destacando la reingeniería al proceso de cobranza, que permitió disminuir los tiempos empleados y los niveles de morosidad, y la certificación ISO para el proceso de rentas vitalicias, asegurándose de esta forma altos estándares de calidad en la operación del principal producto de la compañía.

ALFONSO LIZARABURU MISPIRETA

Gerente de Operaciones
Ingeniero Industrial, Universidad de Lima
PADE de Administración, ESAN
MBA, Universidad de Québec, Canadá
Funcionario desde 01/03/1999



A lo largo del año se llevaron a cabo diversas iniciativas, destacando la implementación de nuevos sistemas, el desarrollo de nuevos productos y la definición explícita de los valores que nos han hecho exitosos y nos distinguen de la competencia. Para el 2006 se han programado una serie de actividades que ayuden en la generación de una cultura alineada con estos valores y con los objetivos de largo plazo.

MARIELLA MINETTI VEGA

Gerente de Administración, Sistemas y Finanzas
Bachiller en Ingeniería Industrial, Universidad de Lima
MBA, Wharton School, Pensilvania, Estados Unidos
Funcionaria desde 11/09/2003

OTROS FUNCIONARIOS

Raúl Hernández López

Contador General
Contador Público, Universidad Nacional Mayor de San Marcos
PADE de Contabilidad Gerencial, ESAN
Funcionario desde 01/11/1998

María Cristina Gutiérrez Rovegno

Auditora Interna
Contador Público, Universidad de Lima
Maestría en Administración, Universidad Simón Bolívar,
Venezuela
Funcionaria desde 24/09/2001

EL PERÚ Y EL MERCADO DE SEGUROS

ESTAMOS
creciendo
SOSTENIDAMENTE

El buen desempeño de la economía impactó favorablemente el crecimiento del mercado asegurador.

LA ECONOMÍA PERUANA DURANTE EL AÑO 2005



La economía peruana tuvo un excelente desempeño durante el año 2005, alcanzando una tasa de crecimiento de 6.7%, la más alta desde 1997, superando ampliamente al 4.8% obtenido en el 2004. Este incremento estuvo impulsado no sólo por la demanda externa sino por el fortalecimiento de la demanda interna.

El crecimiento fue en general alto y parejo en los distintos sectores, con excepción de Pesca y Agricultura donde el crecimiento fue menor, alcanzando sólo un 2% y 4.7%, respectivamente. Destacan por su crecimiento el sector Minería e Hidrocarburos con un 8.7%, debido a una mayor producción aurífera, consecuencia del inicio de operaciones de nuevas minas y el alto precio de los minerales; el sector Manufactura con un 7%, impulsado por el ATPDEA y el mayor consumo privado; y el sector Construcción, impulsado principalmente por los programas habitacionales del gobierno denominados Mivivienda y Techo Propio, así como por la expansión del crédito hipotecario, lo que también contribuyó a impulsar la demanda de productos manufacturados, insumos para la construcción y bienes finales para el equipamiento de hogares.

La inversión privada creció en 13.9% en el 2005, muy por encima de las tasas de crecimiento de 5.6% y 9% obtenidas en el 2003 y 2004, respectivamente. Este desarrollo fue posible gracias a un entorno económico favorable, que mostró estabilidad monetaria, mejores condiciones de financiamiento, mayores utilidades de las empresas del sector privado y el fortalecimiento de las finanzas públicas; pero también se debe a la fuerte expansión de la economía mundial y de nuestros mercados de exportación durante el año.

Las exportaciones totales crecieron 36.7%, alcanzando un nuevo récord de US \$17,247 millones, impulsadas principalmente por el incremento en las cotizaciones de minerales base y metales preciosos, ante el efecto de la mayor demanda de parte de China y el continuo crecimiento de la economía estadounidense. De otro lado, las importaciones aumentaron 23%, alcanzando los US \$12,084 millones, como consecuencia de la mayor importación de materias primas y maquinarias, debido a la expansión de la inversión privada y la fortaleza del consumo interno. El superávit comercial fue de US \$5,163 millones, creciendo en 84.9%, resultado que, sumado a las mayores remesas de peruanos residentes en el exterior, generó un superávit en cuenta corriente equivalente a 1.6% del PBI.

A pesar de este buen desempeño en el sector externo, la moneda local registró una depreciación de 4.3% como consecuencia del diferencial entre las tasas de interés de referencia de corto plazo denominadas en Nuevos Soles y en Dólares, y de las

preocupaciones por el entorno político hacia el final del año. El Banco Central de Reserva registró compras netas en mesa de negociación por US \$2,697 millones durante el año, 16.1% por encima de las compras netas del 2004. En este contexto, las reservas internacionales alcanzaron US \$14,097 millones, equivalentes a 14 meses de importaciones. Este resultado se debe principalmente a los mayores depósitos del sistema financiero y a las compras netas de Dólares, siendo compensados ambos factores por el retiro de depósitos del sector público.

La inflación en el 2005 fue de sólo 1.5%, en el límite inferior del rango meta establecido por el Banco Central de Reserva. La inflación se mantuvo bajo control, como resultado de las medidas fiscales compensatorias para aminorar el impacto del incremento de los precios internacionales de combustibles y la apreciación del Nuevo Sol, así como la mayor competencia en los mercados de productos y servicios, particularmente los vinculados a alimentación. El bajo nivel inflacionario contribuyó a atenuar demandas de incrementos salariales. Las tasas de interés promedio pasivas en moneda nacional y extranjera aumentaron siguiendo la tendencia de las tasas de interés a nivel internacional, mientras, en el caso de las tasas activas, la tasa promedio en moneda extranjera aumentó por el incremento de las tasas de interés a nivel internacional; por otro lado, la tasa de interés promedio en moneda nacional registró una contracción debido a una disminución en el costo de fondeo, como consecuencia de las expectativas de apreciación del Nuevo Sol.

El déficit fiscal alcanzó 0.4% del PBI en el año 2005, por debajo de la meta de 1% planificada por el gobierno y menor al déficit de 1.1% del

PBI registrado en el año 2004. La mejora en el resultado fiscal fue consecuencia, principalmente, de la mayor recaudación tributaria, impulsada por la mayor actividad económica en el 2005 y por la mejora en la rentabilidad corporativa en el 2004 que incentivó la recaudación por regularización del impuesto a la renta. De otro lado, la presión por mayor gasto se mantuvo limitando la mejora en el resultado fiscal ante la expansión de 12.5% del gasto corriente.

La economía peruana tuvo un excelente desempeño durante el año 2005, alcanzando una tasa de crecimiento de 6.7%.

El riesgo país, medido por el EMBI+ Perú mostró una tendencia decreciente durante el 2005, alcanzando su nivel más bajo en el mes de octubre con 134 pbs. Sin embargo, en los meses de noviembre y diciembre, el riesgo país aumentó a 163 pbs. y 206 pbs., respectivamente, en respuesta a la proximidad de las elecciones presidenciales.

Las perspectivas de la economía peruana son muy buenas para el año 2006, como consecuencia de un entorno económico favorable en el plano internacional, que contribuirá a mantener una fuerte demanda de las exportaciones y las expectativas favorables respecto al crecimiento de la demanda interna, manteniendo el dinamismo del consumo y la inversión privada.

MERCADO DE SEGUROS EN EL PERÚ



El buen desempeño de la economía impactó favorablemente el crecimiento del mercado asegurador durante el año 2005, particularmente en los rubros de seguros de accidentes y enfermedades, y el de seguros de vida, que experimentaron tasas de crecimiento de 7.3% y 2.9%, respectivamente. El rubro de seguros generales decreció 1.4% respecto al 2004. El primaje total de la industria fue de US \$937.3 millones, superior en 2% al del 2004.

Los seguros de vida representan actualmente el 45.7% del total de seguros del Perú. En los últimos años se han desarrollado a un ritmo más alto que el crecimiento de la economía y la industria, confirmando su gran potencial para los próximos años, en los que podría llegar a ocupar un lugar predominante en la composición de la producción total del mercado, experiencia que ya ocurrió en otros países de la región como Argentina y Chile.

Los signos de fortalecimiento patrimonial y de rentabilidad del sistema han sido también una constante en los últimos años. En el 2005 las utilidades totales de las empresas de seguros

fueron de US \$58.2 millones, superando en 11.9% a las del año anterior. Los activos totales ascienden a US \$2,561.6 millones, reflejando un crecimiento anual de 17.4%. Por otro lado, el retorno sobre patrimonio (ROE) y el retorno sobre activos (ROA) alcanzaron 14.2% y 2.5%, respectivamente, por encima de los retornos logrados por la industria en el 2004.

El mercado asegurador peruano se caracteriza por su alta concentración, incrementada en los últimos dos años con la absorción de Royal & SunAlliance y Generali por otras aseguradoras que ya operaban en el mercado. Al cierre del 2005 el 72.9% del mercado de seguros generales se concentraba en dos aseguradoras y el 88.3% del mercado de seguros de vida se agrupaba en cuatro compañías. La alta concentración es natural en un mercado relativamente pequeño como el peruano, donde las compañías buscan lograr mayor eficiencia a través de fusiones o adquisiciones. En la actualidad sólo operan doce empresas de seguros en el país, pero a pesar de esta concentración se aprecia una fuerte competencia en el mercado, particularmente en los rubros de vida y rentas vitalicias.

El mercado de seguros de vida presenta un sostenido crecimiento, desde el año 1998, en la mayoría de sus distintas líneas de productos.



El mercado de seguros de vida presenta un sostenido crecimiento desde el año 1998 en la mayoría de sus distintas líneas de productos. Ha habido incrementos importantes en las ventas de rentas vitalicias, que se ha convertido en el principal producto del ramo vida con una participación de 43.9% del total de primas. Otros rubros como seguros de vida y seguros previsionales también han crecido. Los seguros de rentas vitalicias y los previsionales, ambos relacionados con el Sistema Privado de Pensiones, representan actualmente el 59% del primaje total del mercado.

Respecto a lo ocurrido en el 2004, el primaje total de seguros de vida y previsionales creció 2.9%, alcanzando US \$428.4 millones. Este incremento se explica por la mayor actividad económica que provocó un crecimiento de 1% en los seguros previsionales y rentas vitalicias, de 8.4% en seguros de grupo, de 14.9% en seguro complementario de trabajo de riesgo y de 25.4% en seguros de desgravamen.

El desempeño del mercado de seguros de vida en el 2006 dependerá en forma importante de la decisión del Congreso sobre la renovación del Régimen Especial de Jubilación Anticipada (REJA) para desempleados.

NUESTROS LOGROS

ALCANZAMOS
NUESTRAS
metas

Alcanzamos primas por US \$83.9 millones
y una utilidad de US \$9.1 millones.

NUESTROS LOGROS FINANCIEROS



En el año 2005 INTERSEGURO alcanzó un Retorno sobre Patrimonio (ROE) de 35.9% y un Retorno sobre Activos (ROA) de 2.5%.

En el año 2005 INTERSEGURO se mantuvo como una de las empresas líderes en el mercado de seguros de vida en el país, con ventas de US \$83.9 millones y una utilidad neta de US \$9.1 millones, cifras que son 10.4% y 140% superiores a las ventas y la utilidad neta, obtenidas el año anterior.

En lo que se refiere a los indicadores de rentabilidad, también se obtuvo una importante mejora alcanzándose un retorno sobre patrimonio (ROE) de 35.9% y un retorno sobre activos (ROA) de 2.5%.

La empresa logró un buen nivel de utilidades en el 2005 debido a que los ingresos por ventas de pólizas, ingresos extraordinarios y retorno sobre inversiones estuvieron muy por encima del resultado técnico negativo y de los gastos de administración. El siguiente cuadro muestra la evolución financiera de la empresa desde el 2001 y los muy buenos resultados del 2005. En líneas generales se aprecia la consolidación financiera de la empresa a lo largo de los años, llegando a alcanzar el volumen de operaciones requerido para generar internamente sus necesidades futuras de capital.

CIFRAS INTERSEGURO (EN MILLONES DE DÓLARES)

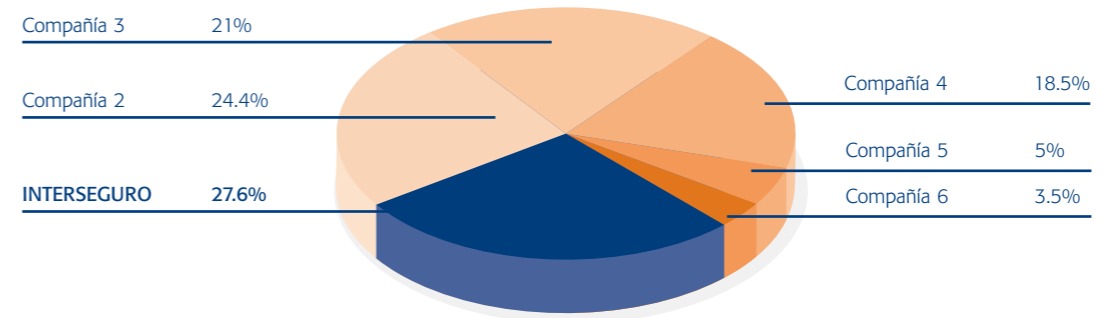
	Dic-01	Dic-02	Dic-03	Dic-04	Dic-05
Balance General					
Total Activo	61.7	94.1	209.9	289.4	374.3
Total Pasivo	54.5	82.2	192.9	266.8	342.6
Total Patrimonio	7.2	11.9	17.0	22.6	31.8
Estado de Pérdidas y Ganancias					
Primas de seguros aceptadas	18.8	20.6	91.5	76.0	83.9
Resultado técnico	(4.5)	(4.6)	(7.0)	(14.1)	(13.1)
Ingreso de inversiones neto	4.6	9.8	13.5	20.8	24.9
Gastos de administración	(3.8)	(4.7)	(7.1)	(7.2)	(7.2)
Otros ingresos neto	0.4	0.0	5.8	4.0	5.3
Resultado de operación	(3.2)	0.6	5.3	3.5	10.0
Resultado por exposición a la inflación y diferencia en cambio neto	(0.3)	0.2	(0.6)	(0.8)	(0.8)
Impuesto a la renta diferido y participación de trabajadores	-	-	-	1.1	-
Utilidad neta	(3.5)	0.8	4.7	3.8	9.1
Ratios de Rentabilidad					
ROE	-70.0%	10.6%	33.2%	18.5%	35.9%
ROA	-5.4%	1.0%	2.8%	1.5%	2.5%

Fuente: Estados Financieros Auditados INTERSEGURO (Tipo de cambio SBS al cierre de cada año).

NUESTROS LOGROS COMERCIALES



Participación Histórica de Rentas Vitalicias
Acumulado de Enero 1996 a Diciembre 2005
Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú



Rentas Vitalicias

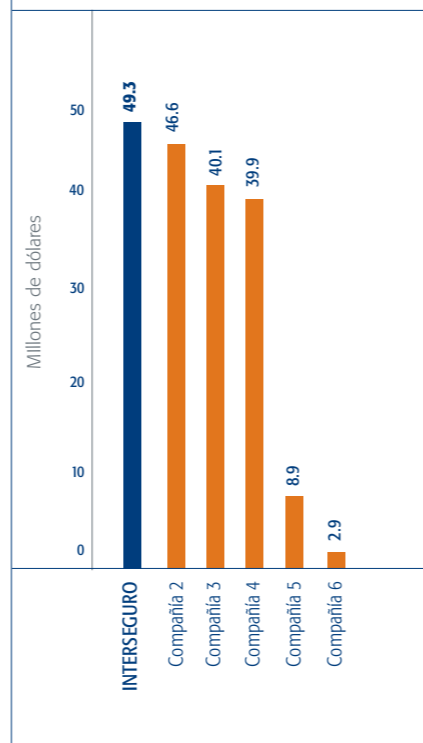
Los resultados obtenidos durante el 2005 en el rubro de rentas vitalicias confirmaron el liderazgo de INTERSEGURO en el mercado, al alcanzar primas anuales por US \$49.3 millones y ocupar el primer lugar del mercado con el 26.2% de participación.

Estos resultados consolidan también la posición histórica de INTERSEGURO, al haber alcanzado primas totales por US \$242.8 millones y una participación de 27.6% desde 1996.

El 2005 fue un año especialmente competitivo en el mercado de rentas vitalicias, pues además de las cinco compañías que históricamente han participado, se observó el reingreso al mercado de La Positiva a través de su nueva subsidiaria de vida. Todas estas empresas compitieron fuertemente en la captación de fondos de renta de vejez, anticipadas por desempleo y las nuevas pensiones de invalidez y sobrevivencia. Estas últimas proceden de siniestros cubiertos por las compañías aseguradoras que ofrecen la cobertura de riesgos de invalidez y

Ranking de Primas de Seguros Netas
Renta de Jubilación a Diciembre 2005

49.3 Millones de dólares



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú. Tipo de cambio contable: S/. 3.43

sobrevivencia, que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) deben contratar a favor de sus afiliados y que hasta octubre del 2003 quedaba forzosamente como renta vitalicia en la compañía que otorgaba cobertura al siniestro. En este competitivo contexto, resulta meritorio que INTERSEGURO haya alcanzado una participación de mercado de 26.2%, superando el 23.9% del 2004.

Es importante resaltar también que durante el año que pasó, la estrategia comercial de INTERSEGURO apuntó a obtener la mayor cantidad de fondos de pensión sin descuidar la rentabilidad del producto. Esto se logró a través de un concertado esfuerzo de venta, unido a una política de precios que buscaba ofrecer una pensión competitiva a los clientes sin descuidar el compromiso a largo plazo con ellos.

Asimismo, INTERSEGURO continuó reforzando a lo largo del 2005 su Programa de Beneficios Adicionales para pensionistas, incrementando sus convenios de colaboración con diversas instituciones a nivel nacional. De esta manera pudo ofrecer a sus clientes una serie de

descuentos y tarifas preferenciales en diversos productos y servicios, además de programas gratuitos de despistaje de enfermedades en Lima y también en las ciudades de Trujillo, Arequipa, Chiclayo y Piura.

Por otro lado, se intensificó la profesionalización de la fuerza de ventas en Lima, con la formación de equipos especializados de trabajo dedicados a crear nuevos argumentos de ventas a través de la gestión del Comité de Evidencias. Además, se desarrollaron talleres de capacitación y clínicas de venta con el fin de mejorar las técnicas de cierre y transmisión de información.

También es importante resaltar la implementación de mejores recursos de comunicación con la fuerza de ventas fuera de la capital. En las oficinas de la empresa, en once ciudades de provincia, se instalaron equipos y sistemas de cómputo que ahora permiten el envío de cotizaciones en tiempo real a través del correo electrónico, estableciendo así una comunicación directa con la oficina central en Lima y volviendo más eficientes los procesos de venta y atención a los clientes.

INTERSEGURO consolidó su posición histórica registrando primas totales por US \$242.8 millones y una participación de 27.6% desde 1996.



En el terreno de la innovación, la empresa se dedicó al desarrollo de nuevos productos de acuerdo con las necesidades de los pensionistas. Durante el año que pasó, la Superintendencia de Banca y Seguros aprobó los estudios técnicos presentados para ofrecer productos garantizados de pensión en períodos de 20 y 25 años, siendo INTERSEGURO la única compañía de seguros que durante el 2005 contó con esta alternativa, demostrando así el

compromiso a largo plazo de la empresa con sus pensionistas.

A finales del 2005, INTERSEGURO obtuvo la Certificación ISO 9001 en rentas vitalicias, convirtiéndose en la primera compañía de seguros en lograr esta certificación gracias a la calidad de sus procesos, su orientación al cliente y su compromiso con el mejoramiento continuo.

LOGROS EN RENTAS VITALICIAS

1999	▶ Pioneros en el lanzamiento de Cobertura para la Cónyuge al 100%
2003	▶ Participación de 40.7% en el Mercado de Rentas Vitalicias ▶ Participación de Mercado REJA cercano al 45% ▶ Ganador del Premio EFFIE ORO, primer lugar en ventas y Compañía de Seguros número 1 del País
2004	▶ Lanzamiento del Programa de Beneficios Adicionales, finalista de Creatividad Empresarial 2005
2005	▶ Pioneros en el lanzamiento de Productos Garantizados de 20 y 25 años ▶ Primer lugar en Participación de Mercado de Rentas Vitalicias ▶ Primera Compañía de Seguros en certificar sus procesos de Rentas Vitalicias bajo el estándar ISO 9001

Seguros de Vida Individual

Gracias a la gestión realizada a lo largo del año, la empresa obtuvo importantes logros en aspectos de productividad, primas y participación de mercado. La productividad por agente se incrementó en 14% respecto al año 2004. Por otra parte, mientras el mercado de seguros de vida individual experimentó una contracción de más de 14.4% respecto al 2004, durante el año 2005 la compañía alcanzó una producción de US \$4.2 millones en primas netas, lo que representa un crecimiento de 17.1% respecto a los US \$3.6 millones que vendió en el 2004. En consecuencia, se obtuvo una participación de mercado de 7.7% en este ramo, casi 35.1% por encima de la participación de 5.7% que logró en el 2004.

Los objetivos en vida individual que INTERSEGURO se trazó para el año 2005 fueron la reestructuración de los procesos de venta, el incremento de la productividad de los agentes y la mejora en la oferta, este último a través de una mayor identificación de las

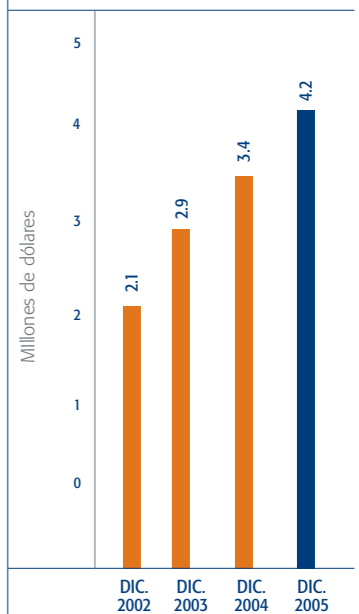
necesidades de los clientes, que finalmente debía redundar en una menor caducidad de pólizas.

Para cumplir con estos objetivos la compañía realizó una serie de proyectos y actividades a lo largo del año, destacando especialmente la reingeniería del proceso de reclutamiento, selección y formación de nuevos agentes, contando con la participación de Adecco, empresa consultora en recursos humanos, asegurando de esta manera que los colaboradores que ingresen a trabajar a INTERSEGURO cuenten con las habilidades necesarias para ser excelentes asesores financieros y de seguros para los clientes. También se realizó una reingeniería de los procesos de cotización, suscripción, emisión y entrega de pólizas, decidiéndose implementar un nuevo aplicativo computacional, optimizándose de esta manera el uso del tiempo para estas actividades. Adicionalmente se implementaron nuevos procedimientos administrativos que permitieron agilizar y ordenar el proceso de venta.

A lo largo del año también se realizaron importantes esfuerzos de capacitación para los agentes de venta, a través del Comité de Evidencias, integrado por profesionales que trabajan permanentemente en el análisis de la oferta disponible en el mercado y en el desarrollo y la aplicación de nuevos argumentos y mejores técnicas de venta.

Asimismo, buscando ofrecer mayores beneficios a sus clientes, INTERSEGURO lanzó a fines del 2005 la campaña Interseguro Assist, cobertura adicional y gratuita de asistencia para emergencias en el hogar; además continuó con

Primas Netas Anuales de Seguros de Vida individual Interseguro 2002 - 2005



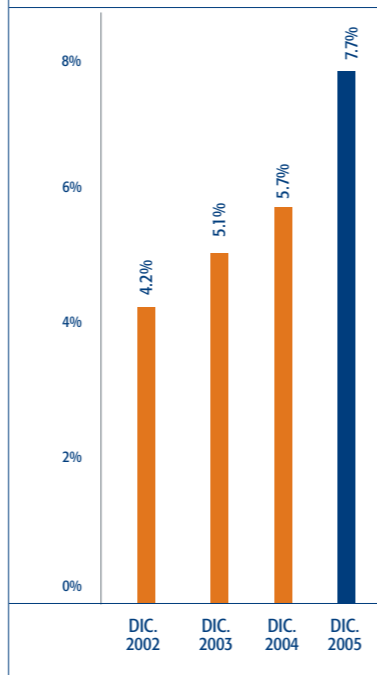
Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú. Tipo de cambio contable al cierre de cada año.



INTERSEGURO obtuvo una producción de US \$4.2 millones en primas netas, con un crecimiento de más de 17% respecto al 2004.

el Programa de Beneficios Adicionales para los asegurados, que a lo largo del año aumentó sus convenios de colaboración con diversas instituciones a nivel nacional. De esta manera, la compañía premia a sus asegurados, por la preferencia y puntualidad en los pagos, logrando un incremento en la persistencia de las pólizas.

Participación en el Mercado de Interseguro Seguros de Vida Individual



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú. Tipo de cambio contable al cierre de cada año.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT

En el 2005 la empresa vendió US\$ 4.7 millones en SOAT, 9.7% por encima de las ventas del año anterior. Gracias a este crecimiento, mayor al de la industria, la participación de la empresa en el mercado pasó de 7.9% a 8.4%, consolidando a INTERSEGURO como la tercera compañía en ventas de SOAT, un logro especialmente destacable si se tiene en cuenta que, a diferencia de otras compañías competidoras que trabajan también con empresas de transporte público, INTERSEGURO sólo asegura automóviles particulares y taxis.

Es importante destacar también que estos buenos resultados se lograron en un contexto de ajuste, como consecuencia del cierre de las tiendas financieras de INTERBANK dentro de los supermercados Wong e hipermercados Metro y la apertura de nuevas tiendas dentro de los locales de Supermercados Peruanos, lo que representó un importante desafío para INTERSEGURO. Este cambio implicaba la pérdida de una importante cartera de clientes acostumbrados a adquirir el SOAT de INTERSEGURO en las tiendas Wong y Metro, y la necesidad de desarrollar un nuevo canal de venta de SOAT dentro de las tiendas de Plaza Veá, Santa Isabel y Vivanda.

Los buenos resultados del 2005 fueron posibles gracias a la estrategia comercial, orientada a destacar la presencia del producto entre los clientes de INTERBANK y Plaza Veá a través de la publicidad masiva y el uso de soportes como la radio, el marketing directo, los medios electrónicos y la promoción en el punto de venta.

En el 2005 INTERSEGURO se consolidó como la tercera compañía en ventas de SOAT con 4.7 millones de dólares.

Bancaseguros

Con más de 6 mil pólizas emitidas y primas netas superiores a US \$483 mil, el 2005 fue el año de mejor desempeño en la venta de bancaseguros en la historia de la empresa, logrando un incremento de 43.5% respecto al año 2004. Este excelente resultado se debe fundamentalmente a la consolidación de los canales de respuesta directa dirigidos particularmente a clientes de INTERBANK y Plaza Veá.

Otro aspecto fundamental que permitió este incremento en ventas fue la capacitación de las promotoras, que han empezado a comercializar además de SOAT otros productos de seguro, convirtiéndose en una nueva fuerza de ventas especializada en seguros masivos.

En el 2006, la compañía proyecta aumentar considerablemente la venta de bancaseguros. La estrategia estará centrada en desarrollar la venta a través de la red de tiendas de INTERBANK y Supermercados Peruanos, fundamentalmente en la cadena de hipermercados Plaza Veá, lanzando nuevos productos, brindando beneficios adicionales a los clientes y mejorando los procesos operativos a fin de enfrentar exitosamente los nuevos desafíos.

NUESTROS LOGROS EN MANEJO DE INVERSIONES



Siguiendo con la política de buscar opciones de inversión novedosas, INTERSEGURO construyó en el 2005 el centro comercial Real Plaza Chiclayo.

La política de inversiones de INTERSEGURO tiene como principales objetivos garantizar la solvencia económica y el fortalecimiento financiero de la empresa, procurando aumentar la rentabilidad de las inversiones mediante una adecuada diversificación de la cartera, ciñéndose a los parámetros fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Para respaldar las obligaciones adquiridas con los asegurados, a largo plazo y con tasas de interés garantizadas, la empresa cuenta con un sólido portafolio de inversiones de bajo riesgo y con un perfil similar en cuanto a plazos y monedas. Así, más del 80% de la cartera está compuesta por inversiones de renta fija en Nuevos Soles y Dólares. En cuanto a las inversiones en el extranjero, éstas cuentan con una clasificación de riesgo mejor o igual que la del gobierno peruano (BB), mientras que para las locales la clasificación es de AA o AAA.

Respetando estas políticas, en el 2005 la empresa obtuvo una de las rentabilidades sobre inversión más altas de la industria, con un retorno del 7.9% sobre la cartera promedio, que si se consideran las ganancias extraordinarias

en las inversiones se incrementa al 9.3% anual. Por otro lado, la empresa también ha logrado un calce total entre sus obligaciones a largo plazo en Nuevos Soles ajustadas por inflación y sus activos denominados en VAC. Esto se logró a través de la adquisición de Bonos del Estado Peruano a 30 años que se emitieron por primera vez en el 2005. La empresa también aumentó la diversificación de su cartera durante el año, invirtiendo alrededor de US \$40 millones en instrumentos de diez nuevos emisores o contrapartes.

Por otro lado, siguiendo con la política de buscar opciones de inversión novedosas, que ofrezcan un mejor perfil riesgo/retorno y que brinden una mayor diversificación de la cartera, INTERSEGURO construyó en el 2005 el centro comercial Real Plaza Chiclayo. Se trata de una inversión que no sólo ofrece un excelente retorno, sino que brinda flujos estables y de largo plazo, cuyo valor está poco relacionado al movimiento de las tasas de intereses internacionales. Adicionalmente, el centro comercial brinda a la cartera una exposición al crecimiento que se proyecta para la costa norte del país.



AL CIERRE DEL 2005, LA CARTERA DE INTERSEGURO TUVO LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN:

Caja Bancos	0.5%
Depósitos e Imposiciones	2.4%
Valores del Gobierno Central	26.4%
Captaciones Sistema Financiero	4.4%
Letras, Bonos, Cédulas	n.s.
Bonos Empresariales	29.8%
Acciones y Fondos Mutuos	7.9%
Inversiones en Gobiernos del Exterior	15.6%
Inmuebles	6.7%
Primas por cobrar, CIC y Prést. Garantía de pólizas	0.7%
Otras Inversiones	5.6%

NUESTRO COMPROMISO

COMPROMETIDOS
CON LA
sociedad

Nuestros logros fueron posibles gracias al
esfuerzo de todo el equipo de INTERSEGURO.

NUESTRO COMPROMISO CON LOS CLIENTES



Respecto a la calidad de los productos y servicios

En diciembre del 2005, INTERSEGURO se convirtió en la primera compañía de seguros en el Perú que obtuvo la certificación ISO 9001 para el proceso de rentas vitalicias. La acreditación fue otorgada por Bureau Veritas Quality International (BVQI), una de las empresas más importantes del mundo en temas de calidad de procesos y servicios. Esta certificación implica un fuerte compromiso de la compañía, no sólo para mantener los estándares de calidad actual sino para incrementarlos a través del proceso de mejoramiento continuo incluido en la norma ISO.

Por otra parte, con el fin de satisfacer adecuadamente los requerimientos y reclamos de los clientes, se constituyó un Comité de Reclamos en el que participan miembros de las áreas de Servicio al Cliente, Marketing, Operaciones y Sistemas. Las actividades del Comité se inician con el análisis del sistema existente, rediseñando los procesos de gestión al modificar las tipificaciones y tipologías de reclamos. Esto se logró a partir de acciones

concretas como la identificación y clasificación de requerimientos y reclamos, así como la evaluación del justo orden de prioridad en que debían ser atendidos. Posteriormente, surgieron diversos planes de acción que incluyeron temas como la recaudación de primas, la ampliación de los convenios de pago con los principales bancos del país, la apertura de nuevas oficinas de atención al cliente y el mejoramiento de formatos. Todo lo anterior permitió brindar un servicio más eficiente y disminuir en 34.8% el número de reclamos presentados por los clientes en comparación con el año anterior.

Respecto a la satisfacción de los clientes

Siendo de vital importancia para INTERSEGURO conocer el grado de satisfacción de sus asegurados, la compañía realizó dos encuestas durante el 2005 para identificar los principales temas que debe reforzar con el fin de mejorar aún más sus servicios.

La empresa participó de la encuesta Satisfacción al Cliente Sostenedor de Póliza realizada por LIMRA Internacional, reconocida organización dedicada a la investigación y consultoría en temas de seguros de vida a nivel mundial. Esta evaluación midió el grado de satisfacción de los asegurados respecto al servicio que les brinda su agente de seguros, fue realizada durante el mes de julio y contó con la participación de 19 compañías de seguros de vida de América Latina y un total de 3,667 encuestados. Los resultados obtenidos fueron sumamente positivos, pues los clientes de INTERSEGURO consideran que su agente de seguros es honesto y confiable, que les ofrece información y asesoría valiosa al elegir la mejor opción para su seguro de vida.

Durante el mes de agosto, esta vez internamente, INTERSEGURO realizó una nueva encuesta de satisfacción al cliente. En esta ocasión, los resultados también fueron positivos, descubriendo que más del 75% de los asegurados considera que la empresa les ofrece soluciones eficientes y rápidas, así como un buen servicio de seguimiento y atención.

La información obtenida en ambas encuestas ha sido de vital importancia para entender las variables que influyen en la satisfacción del cliente y en la definición de planes de acción que permitan aprovechar las oportunidades de mejora detectadas en los sondeos.

Respecto a la cercanía a los clientes

Durante el año 2005 se abrieron cuatro oficinas descentralizadas de atención al cliente en los hipermercados Plaza Veá del centro comercial Jockey Plaza, Óvalo Higuiereta, San Borja y Ate. Con esta medida se buscó estar más cerca de los clientes y de quienes potencialmente podrían serlo. Estos centros de atención tienen la misión de ofrecerles un servicio personalizado y ágil, resolver sus requerimientos y consultas, brindar productos como SOAT, bancaseguros y ahorro seguro, además de asesorar en la venta de productos de vida individual y rentas vitalicias.

También en la ciudad de Chiclayo, en el centro comercial Real Plaza Chiclayo, se inauguró una nueva oficina de atención al cliente, que se suma a las once oficinas de venta que se tenían al cierre del ejercicio anterior, ubicadas dentro de las tiendas INTERBANK en las principales ciudades del país.

INTERSEGURO se convirtió en la primera compañía de seguros en el Perú que obtuvo la certificación ISO 9001 para el proceso de rentas vitalicias.

Para el año 2006 INTERSEGURO considera de vital importancia seguir con esta política de descentralización y continuar con la permanente capacitación de las ejecutivas de servicio al cliente con el fin de mejorar aún más la atención que brindan.

Respecto al Programa de Beneficios Adicionales

Debido a la exitosa acogida del Programa de Beneficios Adicionales de parte de los clientes y en respuesta al interés manifestado por diversos grupos de pensionistas, la compañía realizó una serie de campañas médicas que contaron con el apoyo y colaboración de empresas de primer nivel en el campo de la salud. Se realizaron campañas de prevención, contando con charlas especializadas, despistajes, exámenes y consultas médicas para conocer el estado de la presión arterial, así como los niveles de colesterol y glucosa de los clientes participantes. Estas campañas se realizaron en Lima, Trujillo, Arequipa, Chiclayo y Piura.

De esta forma INTERSEGURO reafirmó su compromiso con el bienestar de sus pensionistas, proporcionándoles gratuitamente una evaluación médica, además de información valiosa y oportuna para prevenir la aparición de enfermedades de alta incidencia en la salud de adultos mayores.

En respuesta a la gran acogida obtenida por estas campañas, durante el 2006 INTERSEGURO continuará con esta tarea, tanto en Lima como en provincias, buscando mejorar la calidad de vida de sus pensionistas y haciendo extensivo este beneficio a sus asegurados de vida individual.

NUESTRO COMPROMISO CON LOS COLABORADORES

Por segundo año consecutivo, INTERSEGURO obtuvo el premio a la Excelencia Educativa otorgado por LOMA, en reconocimiento a sus méritos educativos y a la capacitación constante de sus colaboradores.

Respecto a la cultura organizacional

Debido al rápido y sostenido crecimiento de INTERSEGURO en los últimos años, la gerencia ha considerado de gran importancia consolidar los canales de comunicación y cultura de la compañía.

Durante el año se llevaron a cabo talleres y seminarios dirigidos por destacados profesionales, miembros de INCAE Business School de Costa Rica y de Centrum, Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estas actividades tuvieron por finalidad definir los valores y hacer una revisión de la misión y visión de INTERSEGURO, así como establecer el planteamiento de objetivos estratégicos. En estos eventos se contó con la participación de gerentes, jefes y apoderados, que en base al trabajo en equipo, establecieron los fundamentos a seguir para la creación de la nueva cultura organizacional.

Respecto al desarrollo humano

Programa de capacitación LOMA

Con el fin de apoyar el crecimiento de sus colaboradores e incrementar sus conocimientos en el negocio de seguros de vida, especialidad de la compañía, INTERSEGURO desarrolla desde el año 2001 el Programa de Formación en Seguros LOMA, asociación internacional a través de la cual 1,200 compañías de seguros y servicios financieros de 80 países participan en actividades educativas y de investigación con miras a mejorar sus operaciones.

El programa está conformado por seis cursos y cada colaborador de INTERSEGURO que lo culmina obtiene el título de Asociado en el Programa de Formación en Seguros LOMA. A la fecha, más de 50 colaboradores de la compañía han iniciado su capacitación dentro del programa.

Durante el 2005, por segundo año consecutivo, INTERSEGURO obtuvo el premio a la Excelencia

Educativa otorgado por LOMA, en reconocimiento a sus méritos educativos y a la capacitación constante de sus colaboradores. Es importante señalar que este premio, a nivel mundial, se otorga sólo a 10 ó 12 compañías de las 1,200 que integran LOMA, entre las que se encuentran las más grandes empresas de seguros del mundo.

Adicionalmente, en el año que pasó, LOMA reconoció a dos colaboradores de la compañía, que finalizaron el programa con calificaciones sobresalientes, figurando entre los 20 primeros alumnos de habla hispana.

Programa de talleres de entrenamiento

Se realizaron una serie de talleres para los agentes de seguros de rentas vitalicias y vida individual en temas de motivación, manejo de tiempos y tipología de clientes. De esta forma se reforzó aún más la capacitación que reciben permanentemente los colaboradores mediante el Comité de Evidencias, orientado al mejoramiento de técnicas de cierre, argumentos de venta y transmisión de



información. Todo esto tiene por objetivo promover los mejores métodos entre supervisores y agentes, para luego hacerlos extensivos a los nuevos colaboradores.

Convención de los Mejores

Como parte de su programa de incentivos, INTERSEGURO realiza anualmente la Convención de los Mejores, premiando con un viaje a sus agentes de seguros más exitosos y a los colaboradores de las áreas administrativas y de operaciones que concluyan con el segundo módulo del Programa de Formación en Seguros LOMA.

La Sexta Convención de INTERSEGURO se llevó a cabo entre el 29 de setiembre y el 2 de octubre del 2005 en la isla San Andrés en Colombia, contando en esa oportunidad con más de 25 asistentes.

Además de un reconocimiento al esfuerzo de sus colaboradores, la convención es un evento que promueve la integración entre los miembros de las diversas áreas de la compañía, fomentando lazos amistosos además de laborales, para lograr un mejor trabajo de equipo.

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO



Respecto a campañas de ayuda social

En el terreno de la responsabilidad social, INTERSEGURO busca promover la educación y el deporte. Los mayores esfuerzos de la compañía se dirigen a impulsar estas dos actividades, pues las considera pilares fundamentales para el desarrollo del país.

Durante el año 2005, INTERSEGURO continuó colaborando con el Movimiento de Educación Popular Integral Fe y Alegría, eligiéndose en esta ocasión el colegio N° 57 de la comunidad campesina de Jicamarca en San Juan de Lurigancho. Entre las actividades desarrolladas en este colegio destacan la implementación de una biblioteca, el equipamiento de una sala de cómputo, la donación de artículos deportivos y el tradicional desayuno navideño, realizado por un grupo de colaboradores de la compañía con el apoyo de familiares y amigos.

Asimismo, se continuó apoyando a la Fundación Vida Perú, que tiene por objetivo dotar de equipos médicos a hospitales y centros de atención a lo largo del país; a la Fundación

Chasqui Perú, que tiene por misión la preparación de atletas de la sierra peruana; y además a la Institución Olimpiadas Especiales Perú, que cumple con la noble tarea de brindar entrenamiento gratuito a personas con discapacidad. INTERSEGURO también hizo suya la misión de integrar socialmente al discapacitado a través de actividades deportivas, colaborando activamente en la campaña Adopta un Atleta.

En el año 2006 INTERSEGURO continuará participando en actividades que apuesten por el bienestar social, incentivando la educación y el deporte y contribuyendo al desarrollo del país a través del apoyo a los menos favorecidos.

Respecto a la descentralización y el desarrollo de las provincias

Como parte de la estrategia de inversiones de INTERSEGURO, a fines del 2005 se inauguró el primer centro comercial moderno en la ciudad de Chiclayo con el nombre de Real Plaza Chiclayo, bautizado así en honor a las tumbas reales de Sipán. Este nuevo centro comercial es considerado como la mayor inversión hecha por el sector comercio en el norte del país, ya que los recursos invertidos por INTERSEGURO y los operadores de las tiendas superan los US \$17.5 millones. La obra significó un esfuerzo superior al medio millón de horas hombre y dio empleo durante su ejecución a más de 500 personas, muchas de ellas habitantes de la zona. Posteriormente, el centro comercial ha generado más de 600 puestos de trabajo permanente en su primera etapa.

De esta forma, la inversión de INTERSEGURO ha contribuido a la modernización del comercio urbano y la infraestructura turística, aportando mayores comodidades a los residentes y visitantes de la ciudad de Chiclayo. Para el 2006, se planea realizar un proyecto similar en la ciudad de Trujillo.

NUESTRO COMPROMISO CON LOS ACCIONISTAS

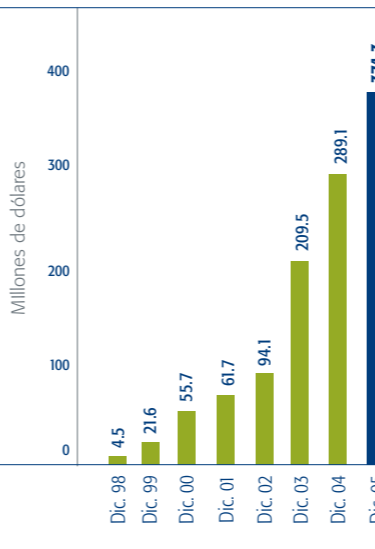


Desde sus inicios, el grupo de colaboradores de INTERSEGURO ha estado comprometido con el desarrollo y crecimiento de la empresa. En términos concretos, esto se demuestra a través del aumento en los activos administrados, el eficiente control de los gastos y la generación de un retorno sobre el patrimonio (ROE) que está entre los más altos de la industria. Es así, que en el 2005 mantuvimos el mayor crecimiento de activos del sistema, se contó con el menor ratio de gastos administrativos sobre primas y se obtuvo un retorno sobre el patrimonio (ROE) de 35.9%, el mayor entre las empresas que comercializan rentas vitalicias.

El compromiso de INTERSEGURO con el desarrollo y crecimiento de la empresa se demuestra a través del aumento en los activos administrados y el eficiente control de los gastos.

Crecimiento de Activos - Interseguro de Diciembre 1998 a Diciembre 2005

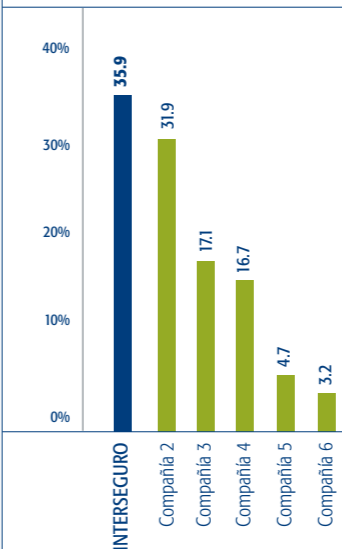
374.3 Millones de dólares



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú. Tipo de cambio contable al cierre de cada año.

ROE - Retorno sobre Patrimonio Rentas Vitalicias Diciembre 2005

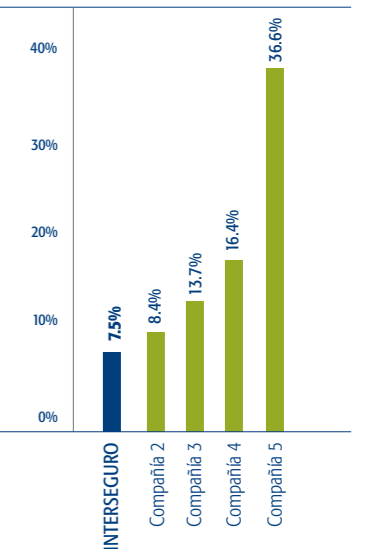
35.9%



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

Gastos Administrativos / Primas (%) Diciembre 2005

7.5%



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

RESULTADOS FINANCIEROS

NUESTRO
ÉXITO EN
cifras

Mayor crecimiento de activos, con más de US \$374.3 millones y menor ratio de gastos administrativos sobre primas de 7.5%.

INTERSEGURO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DE 2004
JUNTO CON LOS DICTÁMENES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

RESULTADOS FINANCIEROS

- 39 CARTA DEL AUDITOR
- 40 BALANCE GENERAL
- 41 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
- 42 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- 43 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 44 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros

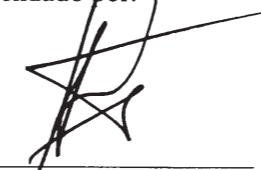
A los señores Accionistas de Interseguro Compañía de Seguros de Vida S.A.

Hemos auditado el balance general adjunto de Interseguro Compañía de Seguros de Vida S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones en los estados financieros; también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que hemos efectuado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interseguro Compañía de Seguros de Vida S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para las empresas de seguros, nota 2.

Refrendado por:



Juan Paredes
C.P.C. Matrícula No.22220

*Medina, Zaldívar, Paredes
& Asociados*

Lima, Perú,
23 de febrero de 2006

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004

	Nota	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Caja y Bancos	4	24,065	33,202
Valores Negociables	5	23,405	36,880
Cuentas por cobrar a accionistas	17(b)	2,317	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	6	11,490	14,159
Cuentas corrientes deudoras con reaseguradores y coaseguradores		1,354	622
Intereses y otras cuentas por cobrar	7	22,811	13,854
Impuestos y gastos pagados por anticipado	8	5,832	3,541
Total activo corriente		91,274	102,258
Inversiones, neto	10	1,183,430	836,644
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	11	2,735	2,389
Otros activos, neto	12	3,262	5,010
Activo diferido por participación de los trabajadores e impuesto a la renta	9	3,600	3,600
Total activo		1,284,301	949,901
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	79,117	50,092
Cuentas por pagar a asegurados		3,203	3,438
Cuentas corrientes acreedoras con reaseguradores y coaseguradores		912	435
Tributos y cuentas por pagar diversas	14	9,155	8,436
Total pasivo corriente		92,387	62,401
Bonos subordinados	15	17,150	16,410
Reservas técnicas por primas y siniestros	16	1,065,698	796,839
Total pasivo		1,175,235	875,650
Patrimonio neto	17		
Capital social pagado		80,539	84,813
Capital social suscrito y no pagado		2,317	-
Resultados acumulados		26,210	(10,562)
Total patrimonio neto		109,066	74,251
Total pasivo y patrimonio neto		1,284,301	949,901

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance general.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2004

	Nota	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Primas de seguros aceptadas	19	287,742	249,335
Ajuste de provisiones técnicas para primas de seguros aceptadas		(220,929)	(187,195)
Total primas del período		66,813	62,140
Primas cedidas		(3,783)	(2,712)
Ajuste de provisiones técnicas para primas cedidas	1	1	32
Total primas cedidas del período		(3,782)	(2,680)
Primas de competencia		63,031	59,460
Siniestros de primas de seguros aceptadas		(99,549)	(102,963)
Siniestros de primas de seguros cedidas		2,030	821
Siniestros de competencia		(97,519)	(102,142)
Resultado técnico bruto		(34,488)	(42,682)
Comisiones de primas de seguros		(6,575)	(4,138)
Ingresos técnicos diversos		1,355	1,183
Gastos técnicos diversos		(5,388)	(576)
		(4,033)	607
Resultado técnico		(45,096)	(46,213)
Ingreso de inversiones, neto	20	85,542	68,108
Gastos de administración	21	(24,652)	(23,631)
Otros ingresos, neto	23	18,339	13,089
Resultado de operación		34,133	11,353
Diferencia en cambio, neta	2(m) y 3	(2,883)	408
Resultado por exposición a la inflación	2(a)	-	(2,881)
Utilidad antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta		31,250	8,880
Participación de los trabajadores diferido	9	-	537
Impuesto a la renta diferido	9	-	3,063
Utilidad neta		31,250	12,480
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles)	26	0.394	0.157
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	26	79,298	79,291

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2004

	Número de acciones en circulación (en miles)	Capital social pagado S/(000)	Capital social suscrito y no pagado	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1° de enero de 2004	79,291	84,823	-	(23,046)	61,777
Utilidad neta	-	-	-	12,480	12,480
Ajuste	-	(10)	-	4	(6)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	79,291	84,813	-	(10,562)	74,251
Aplicación del resultado por exposición a la inflación, nota 17(a)	-	(5,522)	-	5,522	-
Aumento de capital suscrito y pagado, nota 17(b)	1,248	1,248	-	-	1,248
Aumento de capital suscrito y no pagado, nota 17(b)	-	-	2,317	-	2,317
Utilidad neta	-	-	-	31,250	31,250
Saldos al 31 de diciembre de 2005	80,539	80,539	2,317	26,210	109,066

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2004

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	31,250	12,480
Más - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Ajuste de reservas técnicas, neto	268,859	173,028
Recupero por fluctuación de valores	734	944
Depreciación y amortización	616	1,108
Amortización del fondo de comercio	1,794	1,473
Participación de los trabajadores e impuesto a la renta diferidos	-	(3,600)
Otros, neto	-	12
Cambios en las cuentas de activo y pasivo		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar por operaciones de seguros	2,669	(690)
Disminución (aumento) de los intereses y otras cuentas por cobrar y gastos pagados por anticipado	(11,248)	208
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar a asegurados	(235)	3,166
Aumento (disminución) de cuentas corrientes con reaseguradores y coaseguradores	(255)	622
Aumento de tributos y cuentas por pagar diversas	1,459	1,292
Efectivo proveniente de las actividades de operación	295,643	190,043
Actividades de inversión		
Compra de inversiones en valores	(1,573,374)	(987,425)
Venta de inversiones en valores	1,235,880	844,839
Adición de instalaciones, mobiliario y equipo	(948)	(247)
Adición de otros activos	109	5
Adiciones de depósitos a plazo	-	(10,195)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(338,333)	(153,023)
Actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) neto de obligaciones financieras	29,025	(2,970)
Aportes de capital en efectivo	1,248	-
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	30,273	(2,970)
Aumento (disminución) neto de efectivo	(12,417)	34,050
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	59,887	25,837
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, nota 4	47,470	59,887

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004

1. Actividad económica

Interseguro Compañía de Seguros de Vida S.A. (en adelante "la Compañía" o "Interseguro") es una empresa de propiedad de IFH Perú Ltd. (una empresa constituida en Las Bahamas), de Consorcio Financiero Overseas (una empresa constituida en Islas Caymán, subsidiaria de IFH Perú), de International Finance Corporation - IFC (una empresa constituida en los Estados Unidos de Norteamérica), Wimsie Investments Inc. (una empresa constituida en Panamá, subsidiaria de IFH Perú), y otros menores quienes poseen el 40.74, 32.80, 14.26, 8.46 y 3.75 por ciento del capital social, respectivamente.

La Compañía fue constituida en febrero de 1998 e inició sus operaciones en julio de 1998; estando autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "la SBS") para operar en la contratación de seguros de vida, así como a las demás actividades que la legislación vigente permite a las compañías de seguros de vida, entre las cuales se encuentra la contratación de seguros de accidentes. Las operaciones de la Compañía están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros - Ley N°26702.

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la dirección registrada de la Compañía es Av. Pardo y Aliaga N°640, piso 2, San Isidro, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía tenía 257 empleados (321 al 31 de diciembre de 2004).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2005. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 han sido aprobados por la Gerencia General el 10 de febrero de 2006 y están sujetos a la aprobación final de la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2006. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros del ejercicio 2005 serán aprobados sin modificaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2005 y de 2004. A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

(a) Bases de presentación y cambio contable

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros. Los principios de contabilidad para empresas de seguros en el Perú corresponden a las prácticas contables establecidas por la SBS y, supletoriamente, a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú y vigentes al 31 de diciembre de 2005 y de 2004.

Hasta el 31 de diciembre de 2004, los estados financieros se ajustaban para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad. Esta metodología requería la actualización de las partidas no monetarias de los estados financieros en función a su fecha de origen aplicando los Índices de Precios al por Mayor. Las partidas monetarias y las partidas en moneda extranjera no

eran sujetas de ajuste al estar expresadas en moneda de poder adquisitivo a la fecha del balance general. La variación en el poder adquisitivo de la moneda peruana con referencia a los Índices de Precios al por Mayor a Nivel Nacional, de acuerdo con estadísticas oficiales para los años 2005 y 2004, ha sido de 3.6 y 4.9 por ciento, respectivamente.

A través de la Resolución N°031-2004-EF/93.01, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió, a partir del 1 de enero de 2005, el ajuste de los estados financieros para reconocer los efectos de la inflación. Los saldos ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2004 representan los saldos iniciales al 1 de enero de 2005. Este tratamiento contable también ha sido adoptado por las autoridades tributarias para la determinación del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio 2005. Como consecuencia de este cambio contable, en el ejercicio 2005 no se ha reconocido ningún resultado por exposición a la inflación en los resultados del ejercicio, mientras que en el ejercicio 2004 se registró una pérdida por aproximadamente S/2,881,000.

(b) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de las instalaciones, mobiliario y equipo, la provisión para fluctuación de valores, y las reservas técnicas por primas y siniestros. Cualquier diferencia entre tales acumulaciones y estimaciones y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que ocurre.

(c) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general se clasifican en activos, pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el saldo mantenido en caja y bancos y valores negociables presentados en el balance general, que tengan vencimientos originales menores a 3 meses.

(e) Valores negociables

Los valores negociables corresponden a inversiones en fondos mutuos y certificados de depósito, se mantienen con el propósito de proveer de liquidez a la Compañía y no existe la intención de retenerlos por más de 6 meses.

Los valores negociables se presentan a su valor estimado de mercado, con base en precios obtenidos del mercado.

(f) Primas

Los ingresos por primas se registran de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°630-97, Reglamento para el Financiamiento de Primas. Dicha resolución establece dos regímenes para la contratación de seguros y reconocimiento de primas, que son el general y el especial. Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el íntegro de la cartera de la Compañía está considerado dentro del Régimen General.

Según este régimen, la cobertura se inicia y el ingreso por primas es reconocido con la aceptación de la solicitud del seguro o la suscripción del convenio de pago, y un pago total o parcial que no podrá ser inferior al 30 por ciento de la prima total, dentro de los primeros 30 días de vigencia de la póliza, con la opción de extender el plazo en 60 días adicionales según resolución SBS N°1262-98. Bajo este régimen, se establece la resolución automática del contrato de seguros a la falta de pago de cualquiera de las cuotas establecidas, no existiendo en este caso la constitución de provisiones para cobranza dudosa de primas y cuotas de seguros por cobrar.

(g) Provisión para cobranza dudosa

Las provisiones para cobranza dudosa de cuentas por cobrar a reaseguradores, coaseguradores y cuentas por cobrar diversas, se encuentran normadas por la Circular SBS N°570-97, modificada por la Resolución SBS N°288-2002. La constitución de dichas provisiones se efectúa en función, principalmente, a ciertos porcentajes establecidos en la circular, considerando la antigüedad de dichas cuentas.

(h) Inversiones, neto

■ **Inversiones disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta comprenden inversiones en acciones, fondos mutuos y bonos que no se encuentren clasificados como inversiones líquidas, inversiones a vencimiento o inversiones permanentes. Estas inversiones se registran al costo o valor estimado de mercado, el menor, en base a la cartera global de la Compañía; sin embargo, de existir disminuciones significativas de dicho valor o deterioro en la calidad crediticia de las inversiones, los valores de mercado de las inversiones son determinados en forma individual.

En el caso de las acciones que cotizan en bolsa, el valor de mercado es determinado en base a su cotización a la fecha del balance general. El valor de mercado de las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa es determinado por su correspondiente valor patrimonial.

Las cuotas de los fondos mutuos considerados como "Inversiones líquidas" son valorizadas al valor de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los bonos se registran inicialmente al costo, sin considerar los gastos de adquisición. El valor de estas inversiones se actualiza a través de la Tasa Interna de Retorno (TIR) determinada a la fecha de compra, lo que permite reconocer mensualmente los intereses devengados y la amortización del sobre o bajo precio, según corresponda.

La Compañía sigue el método de las primeras entradas primeras salidas (PEPS) para

determinar el costo de ventas de sus inversiones. La utilidad o pérdida en venta de estas inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan y los dividendos cuando se declaran.

■ **Inversiones a vencimiento**

Los bonos clasificados por la Compañía como "Inversiones financieras a vencimiento" se registran inicialmente al costo, sin considerar los gastos de adquisición. El valor de estas inversiones se actualiza a través de la Tasa Interna de Retorno (TIR) determinada a la fecha de compra, lo que permite reconocer mensualmente los intereses devengados y la amortización del sobre o bajo precio, según corresponda. No se afecta el resultado del ejercicio para reconocer las ganancias o pérdidas que se generen por la variación en el precio de mercado de estos valores, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Adicionalmente, para los títulos en esta categoría, la SBS puede requerir provisiones específicas a su criterio.

■ **Inversión en Subsidiarias**

La Compañía registra la inversión en sus Subsidiarias por el método de participación patrimonial, es decir, reconoce en la determinación de la utilidad neta las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por sus Subsidiarias. De acuerdo con este método, los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión. Asimismo, los aportes de capital aumentan la inversión.

■ **Inversión en proyectos inmobiliarios**

Corresponde a los desembolsos efectuados para la construcción de proyectos inmobiliarios de propiedad de terceros, sobre los que se obtienen los derechos sobre las rentas que producen por un plazo determinado. Estos proyectos se registran en su moneda de origen y su rentabilidad se estiman en base a la tasa de retorno esperada del proyecto; que es revisada por la SBS. De acuerdo con lo establecido por la SBS, dichas inversiones son clasificadas como "Inversiones financieras a vencimiento" y son amortizadas durante el plazo de vigencia de cada contrato utilizando el método de interés efectivo.

■ **Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias corresponden a aquellos terrenos y edificios destinados para alquiler o que se encuentran disponibles para la venta y se valorizan a su costo de adquisición o construcción o a su valor de mercado (determinado en base a tasaciones técnicas efectuadas por profesionales independientes), el menor. La depreciación de los edificios se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada de 33 años. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler y los gastos por depreciación así como los gastos relacionados directamente con el mantenimiento de los bienes arrendados, se contabilizan en el rubro "Ingreso de inversiones, neto" del estado de ganancias y pérdidas.

(i) Fondo de comercio y otros activos intangibles

El fondo de comercio resulta de la diferencia entre el precio pagado por la adquisición de las acciones representativas de Seguros de Vida Santander Central Hispano (ver nota 12) y el valor

estimado de mercado de los activos netos adquiridos. El fondo de comercio es amortizado siguiendo el método de línea recta en un período de 5 años.

Los otros activos intangibles incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del balance general, están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía. La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta en un período de 5 años.

(j) Reservas matemáticas

La reserva matemática sobre seguros de vida se constituye mediante cálculos actuariales sobre la base de normas dictadas por la SBS, que establecen la utilización de tablas de mortalidad y tasas de descuento para los diferentes productos de la Compañía. El cálculo es realizado por la Compañía y revisado por un actuario independiente.

El cálculo de la reserva para los seguros previsionales y de renta vitalicia se realiza de acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°552-93 y a fórmulas aprobadas por la SBS. Estas reservas corresponden al valor actual de todos los pagos futuros que se deban efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados, los cuales también son revisados por un actuario independiente.

Asimismo, el cálculo de las reservas para los seguros de renta vitalicia contratados a partir del mes de noviembre de 2002, se realiza de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N°562-2002, "Reglamento de constitución de reservas matemáticas de los seguros sobre la base del calce entre activos y pasivos de las empresas de seguros"; al igual que en los casos anteriores, un actuario independiente revisa el cálculo de estas reservas.

(k) Reservas técnicas por siniestros

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aún cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo. Las reservas técnicas por siniestros se presentan netas del reaseguro correspondiente a las primas cedidas.

La reserva técnica para siniestros incluye también una estimación de los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) a la fecha del balance general por los ramos de vida grupo, vida colectiva, seguros complementarios de trabajo de riesgo, SOAT y seguros previsionales. El cálculo de esta estimación se realiza aplicando porcentajes establecidos por la SBS sobre la base del monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses a la fecha de cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) ó sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menor un año).

(l) Cuentas individuales de capitalización

Las cuentas individuales de capitalización (CIC), incluido el valor del bono de reconocimiento (BR),

de los afiliados de las Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante "las AFP"), que han sufrido un siniestro, se estiman y registran como una cuenta por cobrar cuando se reconoce el siniestro y ese ingreso se presenta como una disminución de la provisión de siniestros.

Únicamente se reconocen como inversiones elegibles las CIC que hayan sido acreditadas y los BR cuya cobranza no se encuentre en litigio. En el caso de BR, para aquellos casos en los que hayan transcurrido dos o más años desde la fecha de siniestro, se exigirá además que el título o constancia de derecho a bono haya sido emitida.

(m) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha, nota 3. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del balance general, se registran en los resultados del ejercicio.

(n) Otros ingresos y egresos

En adición a las prácticas contables descritas anteriormente, los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

- Los egresos por reaseguros y comisiones son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los ingresos por siniestros de primas reaseguradas son reconocidos cuando se conocen los siniestros.
- Los ingresos y gastos financieros se reconocen a medida que se devengan.

(o) Impuesto a la Renta y participación a los trabajadores

El Impuesto a la Renta y la participación de los trabajadores son determinados de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables y equivalen al 30 y 5 por ciento, respectivamente de la renta imponible. Asimismo, la Compañía reconoce el impuesto y participaciones diferidos aplicando el método del pasivo, según el cual se reconoce el activo o pasivo diferido que surge de las diferencias entre los activos y pasivos determinados para propósitos tributarios y sus importes financieros. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o se eliminen, sin descontar su valor en el tiempo. Cuando se genera un activo diferido por estas diferencias o por pérdidas tributarias arrastrables, su reconocimiento se efectúa cuando la Gerencia considera que es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que dicho activo diferido se pueda aplicar.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

(q) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(r) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Las acciones que se deban anular o emitir por la reexpresión del capital social por el ajuste por inflación de los estados financieros (nota 26), constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron anuladas o en circulación, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(s) Nuevos pronunciamientos contables

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) completó el proceso de revisión de las Normas Internacionales Información Financiera, proceso que se conoce como el "Proyecto de Mejora" y ha emitido nuevas normas contables. Todas las revisiones de las NIC existentes y las nuevas NIIF emitidas tuvieron vigencia a nivel internacional a partir del 1° de enero del 2005, excepto por la NIIF 7 cuya vigencia es el 1° de enero de 2007. El Consejo Normativo de Contabilidad, mediante sus Resoluciones N°034-2005-EF/93.01 de fecha 17 de febrero de 2005, y N°036-2005-EF/93.01 de fecha 18 de noviembre de 2005 ha oficializado la aplicación de las NIC incluidas en el "Proyecto de Mejora" así como las nuevas NIIF, estableciendo su aplicación obligatoria en el Perú a partir del 1° de enero de 2006.

Con fecha 3 de febrero de 2006, el CNC mediante Resolución N°038-2005-EF/93.01 resolvió suspender hasta el 31 de diciembre de 2006 la aplicación obligatoria de la NIC 21 "Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de Monedas Extranjeras" (modificada en el "Proyecto de Mejora", diciembre de 2003) y restituir por el mismo periodo la aplicación en el país de la NIC 21

(revisada en 1993), así como las SICs 19 y 30; excepto por el Tratamiento Alternativo Permitido señalado en los párrafos 20, 21 y 22 de la citada NIC. Asimismo, el CNC resolvió mantener la aplicación en el Perú del Método de Participación Patrimonial en la elaboración de los Estados Financieros Individuales, para la valuación de las inversiones en subsidiarias, entidades conjuntamente controladas y asociadas, en adición a los métodos establecidos en las NIC 27 y 28 (modificadas en el "Proyecto de Mejora", diciembre de 2003).

Debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en el Plan de Cuentas de la SBS para empresas de seguros, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros de la Compañía, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación de su Plan de Cuentas.

A continuación se presenta un resumen de los cambios que se han efectuado:

(i) Proyecto de Mejora de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés)

Como parte del proyecto de mejora de las NIC llevado a cabo, varias NIC fueron revisadas con el objetivo de reducir o eliminar procedimientos alternativos, redundancias y conflictos entre las normas, así como lograr en ciertos aspectos la convergencia con las normas de los Estados Unidos de Norteamérica, así como llevar a cabo otras mejoras.

Las NIC modificadas por el proyecto fueron la NIC 1, 8, 10, 16, 17, 21, 24, 27, 28, 31, 32, 33, 36, 38 y 40 (revisadas en el 2003) y la NIC 39 (revisada en el 2004).

(ii) En adición, como parte de la revisión de las normas relativas a combinaciones de negocios, que resultó en la emisión del NIIF 3 "Combinación de Negocios", las NIC 36 - Deterioro de activos y NIC 38 - "Activos intangibles", también fueron revisadas.

(iii) Asimismo, se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera: NIIF 2 - Pagos en base a acciones, NIIF 3 - Combinación de negocios, NIIF 4 - Contratos de Seguro, NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, NIIF 6 - Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, y NIIF 7 - Instrumentos Financieros - Divulgaciones.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2005 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.429 para la compra y S/3.431 para la venta (S/3.280 y S/3.283 al 31 de diciembre de 2004, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2005, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.430 por cada dólar estadounidense (S/3.282 al 31 de diciembre de 2004). A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2005 US\$(000)	2004 US\$(000)
Caja y bancos	4,037	3,735
Valores negociables	6,498	4,991
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	14	248
Intereses y otras cuentas por cobrar	5,356	3,644
Inversiones, neto	236,507	190,778
	252,412	203,396
Obligaciones financieras	23,066	20,294
Cuentas por pagar a asegurados	59	307
Cuentas corrientes acreedoras con reaseguradores y coaseguradores	46	40
Tributos y cuentas por pagar diversas	1,361	1,247
Reservas técnicas por primas y siniestros	248,176	185,592
	272,708	207,480
Posición pasiva neta	(20,296)	(4,084)

El porcentaje de devaluación de la moneda peruana con respecto al dólar estadounidense fue de 4.5 por ciento en el año 2005 (revaluación de 5.2 por ciento en el año 2004).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo cambiario de esta posición, por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados. Durante el año 2005, la Compañía registró una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/2,883,000 (una ganancia neta ascendente a S/408,000 en el año 2004), las cuales se presentan en el estado de ganancias y pérdidas.

4. Caja y bancos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Caja y fondos fijos	5	5
Cuentas corrientes y de ahorros (b)	7,709	2,985
Depósitos a plazo (c)	16,351	30,212
	24,065	33,202

El efectivo y equivalente de efectivo esta conformado por:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Caja y fondos fijos	5	5
Cuentas corrientes y de ahorros	7,709	2,985
Depósitos a plazo con vencimientos menores a 90 días	16,351	20,017
Valores negociables, nota 5	23,405	36,880
	47,470	59,887

(b) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Los depósitos a plazo están nominados en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son remunerados a una tasa de interés anual promedio de 4.54 y 4.15 por ciento, respectivamente, y tienen vencimientos menores a 90 días.

5. Valores negociables

Los valores negociables corresponden a participaciones en diversos fondos mutuos en el Perú, registrados al valor de mercado al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, respectivamente.

6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Prima por cobrar a Profuturo AFP (a)	8,005	7,970
Cuentas individuales de capitalización y Bonos de Reconocimiento (b)	2,092	4,445
Cuentas por cobrar a Interbank (c)	1,333	1,172
Otras cuentas por cobrar	60	572
	11,490	14,159

(a) La Compañía brinda la cobertura de seguros previsionales a los afiliados de Profuturo AFP S.A., de acuerdo con el "Contrato de Administración de Riesgos de Invalidez, Supervivencia y Gastos de Sepelio", suscrito con la mencionada AFP, el cual estuvo vigente desde el 1° de noviembre de 2003 al 31 de octubre de 2004. Posteriormente, la Compañía se adjudicó nuevamente la licitación para brindar la misma cobertura desde el 1° de noviembre de 2004 al 31 de octubre de 2005, ampliado mediante Oficio N°21329-2005 de la SBS hasta el 31 de diciembre de 2005, y del 1° de enero de 2006 al 31 de octubre de 2006. Estas cuentas por cobrar se cancelan en su totalidad en los primeros meses del año siguiente.

(b) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponde principalmente a las cuentas individuales de capitalización, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de Profuturo AFP S.A.

(c) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar generadas por la venta de seguros de desgravamen realizadas a través de Banco Internacional del Perú - Interbank (una entidad vinculada); producto del Contrato de desgravamen de crédito de condiciones particulares celebrado en noviembre de 2004, ver nota 14(b).

7. Intereses y otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Intereses por cobrar		
Bonos soberanos	7,871	5,337
Bonos corporativos	6,798	3,301
Bonos financieros	1,289	1,074
Certificados de depósito	-	87
	15,958	9,799
Otras cuentas por cobrar		
URBI Propiedades S.A. (b)	3,932	1,984
Préstamos asegurados de vida	830	404
Dividendos por cobrar	713	690
Arrendamientos por cobrar (c)	572	-
Otras cuentas por cobrar	806	109
Anticipos otorgados (d)	-	868
	6,853	4,055
	22,811	13,854

(b) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponden a las cuentas por cobrar a Urbi Propiedades S.A. generadas por la inversión en el Proyecto Urbi Propiedades-Ripley, ver nota 24(e).

(c) Corresponde a las rentas por cobrar por el arrendamiento de locales en el Centro Comercial Real Plaza, principalmente a la tienda Saga Falabella S.A. (ver nota 10), por un total aproximado de US\$48,885 (equivalente a S/167,675).

(d) Al 31 de diciembre de 2004, correspondía a un anticipo otorgado a la empresa Proinversión por la compra de un inmueble ubicado en la ciudad de Lima, adquirido mediante un proceso de licitación pública en el mes de diciembre de 2004 por un valor total de aproximadamente US\$2,656,000 (equivalente a S/8,649,000). Dicha compra se realizó en el mes de marzo de 2005 y se registró en el rubro "inversiones inmobiliarias", ver nota 10 (c).

8. Impuestos y gastos pagados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Crédito por Impuesto General a las Ventas	3,169	1,351
Crédito por Impuesto a la Renta (b)	2,314	2,135
Entregas a rendir cuenta	349	55
	5,832	3,541

(b) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, incluye los anticipos adicionales del Impuesto a la Renta por aproximadamente S/919,000 y S/956,000, respectivamente, calculados en función de una tasa progresiva que alcanzaba hasta el 1.5% del total de los activos netos ajustados por inflación al cierre del ejercicio anterior. El 13 de noviembre del 2004 se publicó una sentencia del Tribunal Constitucional que declaró inconstitucional el Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta, por lo que dicho anticipo no es aplicable a partir del 14 de noviembre de 2004. Los pagos del año 2003 serán utilizados como crédito contra el Impuesto a la Renta que se genere en los próximos años. Los pagos efectuados en el año 2004 constituyen un crédito pendiente por ser aplicado y es considerado como un pago realizado indebidamente y por tanto, se solicitará su devolución y/o compensación de acuerdo con las disposiciones del Código Tributario.

9. Activo diferido por participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta

Corresponde al registro del activo diferido reconocido por la Compañía con base en la pérdida tributaria del año 2001, ascendente a aproximadamente S/11,956,000, la cual, de acuerdo con el análisis realizado por la Gerencia y sus asesores legales, puede ser utilizado hasta el límite del 50 por ciento de la renta neta anual que se obtengan en los próximos años hasta agotarse, en concordancia con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias. En consecuencia, debido a que su uso no tiene fecha de caducidad, se ha registrado el activo de acuerdo a lo establecido por la NIC 12. El ingreso total por participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta diferido, así como el saldo del activo diferido al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a S/3,600,000.

10. Inversiones, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Inversiones a vencimiento		
Bonos soberanos (e)	271,606	239,923
Bonos corporativos y financieros (e)	139,499	101,214
Certificados de depósito	12,630	29,628
Proyectos inmobiliarios (b)	34,265	33,313
Inversiones inmobiliarias (c)	83,822	-
	541,822	404,078
Provisión para pérdidas permanentes (i)	(734)	(944)
Total inversiones a vencimiento	541,088	403,134
Inversiones disponibles para la venta		
Bonos corporativos y financieros (e)	282,892	173,150
Bonos soberanos (f)	248,104	135,683
Otras inversiones (g)	37,101	33,805
Fondos mutuos en el exterior	-	13,228
Letras hipotecarias	119	224
Total inversiones disponibles para la venta	568,216	356,090
Inversión permanente		
Inversión en subsidiarias (d)	74,126	77,420
Total inversiones	1,183,430	836,644

(b) Corresponde principalmente a los fondos destinados para la construcción de un local comercial en el distrito de San Borja por aproximadamente US\$8,903,000 (equivalente a aproximadamente S/30,537,000), sobre el cual Ripley Perú S.A., en el año 2003, ha firmado un contrato de arrendamiento a 30 años. La Compañía posee los derechos de usufructo sobre los flujos generados por dicho arrendamiento por un plazo mínimo de 11 años y un máximo de 16 años contado a partir de enero de 2004. El plazo está sujeto a la obtención de una rentabilidad acordada entre las partes. Esta transacción y su registro contable fueron aprobados por la SBS.

Asimismo, el saldo incluye la inversión en contratos de usufructo, de enero de 2005, sobre los flujos futuros por el arrendamiento a Cineplex (una entidad vinculada) de un local en la ciudad de Piura por un plazo de 10 años, prorrogables a opción de las partes por diez años adicionales, bajo términos y condiciones señaladas en dichos contratos. Esta transacción está soportada por diversos contratos con Cineplex y Multimercados Zonales S.A. El importe de la inversión ascendió a un pago a Cineplex de US\$1,100,000 (equivalente a aproximadamente S/3,773,000), más el Impuesto General a las Ventas. Esta transacción y su registro contable fueron aprobados por la SBS.

(c) Al 31 de diciembre de 2005 incluye lo siguiente:

	S/(000)
Centro Comercial Real Plaza (c.1)	35,726
Terrenos (c.2)	46,421
Inmueble (c.3)	1,675
	83,822

(c.1) Los fondos destinados para la construcción de un complejo comercial y de entretenimiento denominado "Centro Comercial Real Plaza" (en adelante el "Centro Comercial"), en la ciudad de Chiclayo por aproximadamente US\$9,671,000 (equivalente a aproximadamente S/35,726,000). La Compañía es propietaria del complejo comercial y de entretenimiento, construido en un inmueble de su propiedad. El Centro Comercial empezó a operar en el mes de noviembre de 2005 y está conformado principalmente por un complejo de cines, locales comerciales y una zona de entretenimiento. La construcción está conformada por dos etapas, la primera concluyó en el mes de noviembre de 2005, dentro de esta área la Compañía tiene dos contratos firmados por 30 y 20 años, respectivamente, los cuales se componen de una renta mínima mensual y una renta variable en función a las ventas y servicios que obtengan los inquilinos.

(c.2) Corresponde principalmente a la adquisición de tres terrenos ubicados en la ciudad de Lima por aproximadamente US\$13,286,000 (equivalente a aproximadamente S/44,221,000). Dichos terrenos han sido adquiridos con la finalidad de construir complejos de viviendas sociales u otros proyectos inmobiliarios.

(c.3) Corresponde principalmente a la adquisición de un inmueble ubicado en la ciudad de Lima por aproximadamente US\$500,000 (equivalente a aproximadamente S/1,627,000) destinado para el alquiler y/o venta.

(d) Esta categoría comprende acciones en empresas subsidiarias, cuya composición al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Porcentaje de participación		Costo de la inversión		Valor de participación patrimonial	
	2005 %	2004 %	2005 S/(000)	2004 S/(000)	2005 S/(000) (*)	2004 S/(000) (*)
Supermercados Peruanos S.A.	47.86	47.86	69,720	69,720	73,993	77,420
Real Plaza S.A.	99.99	-	146	-	133	-
			69,866	69,720	74,126	77,420

(*) Datos calculados sobre los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 de Supermercados Peruanos S.A. y estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2005 de Real Plaza S.A.

(e) Al 31 de diciembre de 2005, el aumento corresponde principalmente a que la Compañía ha decidido diversificar su cartera de inversiones mediante la adquisición de bonos corporativos y financieros del exterior; y mantener una mayor proporción de dicha cartera en esta clasificación.

(f) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, corresponden a deuda soberana peruana y del exterior. El aumento corresponde a que la Gerencia ha decidido mantener una mayor proporción de los bonos como disponibles para la venta para tener mayor flexibilidad ante el posible aumento en las tasas de interés.

(g) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 corresponde, principalmente, a acciones representativas del fondo de inversión de Royalty Pharma (una empresa dedicada a la compra de regalías sobre patentes médicas y de biotecnología) por aproximadamente US\$10,300,000 (equivalente a aproximadamente S/35,329,000 y S/33,805,000, respectivamente), las mismas que se encuentran registradas como inversiones no elegibles de acuerdo con el oficio N°21360-2003-SBS. El 22 de julio de 2003, se constituyó Royalty Pharma Irish Unit Trust, un fondo de inversión regulado por el IFSRA ("Irish Financial Services Regulatory Authority"), entidad reguladora irlandesa al cual se trasladó el 100 por ciento de las acciones representativas del capital social de Royalty Pharma.

A la fecha de este informe, la Gerencia estima que, en base a la información de mercado disponible, el valor en libros no es inferior a su valor estimado de mercado.

(h) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el valor de mercado de las inversiones no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros; excepto por los bonos soberanos, corporativos y financieros, cuyos valores nominales, en libros y de mercado se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2005		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos soberanos	687,284	519,710	544,700
Bonos corporativos y financieros	401,161	422,391	435,189
	1,088,445	942,101	979,889

	Al 31 de diciembre de 2004		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos soberanos	437,755	375,606	394,449
Bonos corporativos y financieros	261,517	274,364	285,787
	699,272	649,970	680,236

(i) La provisión para pérdidas permanentes corresponde principalmente a bonos del Banco Nuevo Mundo y bonos Jockey Plaza, los cuales formaban parte de la cartera de inversiones de Seguros de Vida Santander Central Hispano S.A. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, no existe una pérdida permanente adicional en el valor de sus inversiones, por lo que, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes, no es necesario constituir ninguna provisión adicional por la diferencia que existe entre el valor en libros y el valor de mercado por las pérdidas potenciales en dicha cartera.

(j) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el capital de los bonos soberanos, corporativos y financieros, los cuales se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Lima y en las Bolsas de Valores del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

Años	2005 S/(000)	2004 S/(000)
2005	-	7,707
2006	88,894	14,837
2007	28,148	62,068
2008	31,623	22,970
A partir del 2009	793,436	542,388
	942,101	649,970

(k) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2005, las inversiones mantenidas en Supermercados Peruanos S.A. y Royalty Pharma no se ajustan a los límites establecidos por la SBS; sin embargo, esta situación es de conocimiento de la SBS, la cual ha aprobado un plan de adecuación a los nuevos límites remitido por la Compañía, el cual vence en mayo de 2007, plazo que se enmarca dentro de la fecha establecida por la norma para la adecuación de los límites.

11. Instalaciones, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2004:

	Instalaciones y mejoras S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de cómputo S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Total	
						2005 S/(000)	2004 S/(000)
Costo							
Saldos al 1° de enero	2,163	804	1,457	466	257	5,147	4,918
Adiciones	413	271	234	26	4	948	247
Retiros	(52)	-	-	-	-	(52)	(18)
Saldos al 31 de diciembre	2,524	1,075	1,691	492	261	6,043	5,147
Depreciación acumulada							
Saldos al 1° de enero	885	358	1,154	202	159	2,758	2,254
Depreciación del año	231	88	168	45	27	559	506
Retiros	(9)	-	-	-	-	(9)	(2)
Saldos al 31 de diciembre	1,107	446	1,322	247	186	3,308	2,758
Valor neto en libros	1,417	629	369	245	75	2,735	2,389

(b) Las instalaciones, mobiliario y equipo totalmente depreciados que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2005 ascendieron a aproximadamente S/1,177,000 (S/983,000 al 31 de diciembre de 2004).

(c) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, no existen prendas ni se han otorgado garantías a terceros sobre los bienes de instalaciones, mobiliario y equipo de la Compañía.

12. Otros activos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

Costo	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Fondo de comercio (a)	7,369	7,369
Popular y Porvenir en Liquidación (b)	1,587	1,494
Otros intangibles	1,277	1,167
	10,233	10,030
Menos - Amortización acumulada		
Fondo de comercio	5,035	3,561
Popular y Porvenir en Liquidación	967	647
Otros intangibles	969	812
	6,971	5,020
Costo neto	3,262	5,010

- (a) El Fondo de comercio resulta de la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas de Seguros de Vida Santander Central Hispano S.A. en julio de 2002. Dicho fondo de comercio es amortizado siguiendo el método de línea recta desde la fecha de compra, utilizando una tasa de amortización de 20 por ciento anual.
- (b) El acuerdo de transferencia de cartera de seguros previsionales, firmado con Popular y Porvenir S.A. en Liquidación, estableció una contraprestación a favor de la entidad transfiriente, a cambio de la cartera transferida. Dicha contraprestación ascendió a aproximadamente S/1,587,000 y es amortizada en 5 años desde el año 2002.

13. Obligaciones financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Bear Stearns & Co.	31,732	25,577
Lehman Brothers Inc.	47,384	24,508
Otros	1	7
	79,117	50,092

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el saldo de las obligaciones financieras está conformado por préstamos obtenidos de bancos de inversión del exterior, para financiar inversiones de largo plazo. Estos préstamos tienen vencimiento corriente, generan intereses a tasas de mercado y no tienen garantías específicas, ni condiciones para su utilización.

14. Tributos y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Comisiones por pagar (b)	3,054	2,508
Inmuebles por pagar (c)	1,715	-
Depósitos en garantía (d)	1,178	-
Bonificación extraordinaria (e)	858	3,180
Vacaciones por pagar	548	537
Contribuciones y aportaciones por pagar	314	307
Tributos por pagar	228	892
Intereses por pagar, nota 15	115	109
Otros menores	1,145	903
	9,155	8,436

- (b) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, corresponden a las comisiones por pagar al Banco Internacional del Perú - Interbank, producto del Contrato de desgravamen de crédito de condiciones particulares celebrado en noviembre de 2004, ver nota 6(c).
- (c) Al 31 de diciembre de 2005, corresponde al saldo pendiente por pagar como resultado de la compra del inmueble donde opera el Centro Comercial en Chiclayo (nota 10(c)). Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía adeuda aproximadamente US\$500,000 (equivalentes a S/1,715,000), que serán cancelados en agosto de 2006 de acuerdo a lo establecido en el Contrato de compra-venta.
- (d) Corresponde a los depósitos recibidos en garantía de la empresa encargada de la construcción del Centro Comercial Real Plaza (nota 10(c)).
- (e) Al 31 de diciembre de 2005, corresponden principalmente a una bonificación laboral a funcionarios de la Gerencia y empleados de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2004, correspondía principalmente a una bonificación laboral a funcionarios de la Gerencia aprobada por el Directorio, dentro de un marco de remuneración variable a largo plazo; sin embargo, este programa fue cancelado por la Junta General de Accionistas del 22 de diciembre de 2005 y el gasto relacionado fue extornado con abono a la cuenta "Otros ingresos, neto" del estado de ganancias y pérdidas.

15. Bonos subordinados

El 1° de diciembre de 2003, la Compañía efectuó una oferta pública de bonos denominados Bonos Subordinados Interseguro - Primera Emisión por US\$5,000,000 (equivalente a S/17,150,000), a un valor nominal de US\$1,000 por bono.

Los bonos fueron colocados íntegramente a su valor nominal a una tasa de interés de 8 por ciento anual, son pagaderos trimestralmente, no tienen garantías específicas y vencen en noviembre de 2013. La Compañía no tiene el derecho de rescatar la emisión o parte de ella antes de la fecha de vencimiento del plazo establecido.

Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2005 ascienden a aproximadamente S/115,000 (S/109,000 al 31 de diciembre de 2004) y se presentan en el rubro "Tributos y cuentas por pagar diversas" del balance general, ver nota 14.

16. Reservas técnicas por primas y siniestros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Reservas matemáticas (d)		
Seguros de renta vitalicia (b)	867,430	619,688
Seguros previsionales directos	126,811	132,943
Seguros de vida	20,947	13,558
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT	9,621	7,044
	1,024,809	773,233
Reservas técnicas por siniestros (c)	40,889	23,606
	1,065,698	796,839

- (b) El incremento de la cuenta es explicado por el volumen de ventas de seguros de renta vitalicia durante el año 2005.
- (c) El incremento de la cuenta se explica por la constitución de reservas de siniestros provenientes de la administración de riesgos de invalidez y sobrevivencia de la cartera de Profuturo AFP S.A.
- (d) Como se indica en la nota 2(j), estos importes son calculados por la Compañía y revisados por un actuario independiente. En opinión de la Gerencia de la Compañía y del actuario independiente, estos saldos reflejan adecuadamente la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de renta vitalicia, previsionales y de vida al 31 de diciembre de 2005 y de 2004; de acuerdo con las normas de la SBS.

17. Patrimonio neto

- (a) **Capital social**

Está representado por 82,855,823 acciones comunes (79,290,748 acciones comunes al 31 de diciembre de 2004), íntegramente suscritas, ver (b), cuyo valor nominal es de un Nuevo Sol por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2005, se acordó que la utilidad generada en el ejercicio 2004, ascendente a aproximadamente S/12,480,000; así como el resultado por exposición a la inflación por los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004, ascendentes a aproximadamente S/5,522,000, sean aplicados a pérdidas acumuladas que al 31 de diciembre de 2004 ascendían a aproximadamente S/10,562,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2005, se acordó delegar al Directorio la facultad de adoptar un acuerdo en que el íntegro de la utilidad neta del ejercicio 2005 sea considerada en el computo del Patrimonio Efectivo de la Compañía de acuerdo al Art. 187 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, la cual será capitalizada en la Junta Obligatoria de Accionistas a celebrarse en el primer trimestre del año 2006. Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía ha incluido la utilidad neta del año 2005 para el cálculo del patrimonio efectivo.

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS.

Al 31 de diciembre de 2005, la nueva composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación en el capital social %
Menor al 1 por ciento	-	-
Entre 1 y 5 por ciento	2	3.75
Entre 5 y 10 por ciento	1	8.46
Mayor al 10 por ciento	3	87.79
	6	100.00

La totalidad de acciones de la Compañía constituyen acciones con derecho a voto. Durante los años 2005 y 2004, no hubo negociación de las acciones emitidas por la Compañía en la Bolsa de Valores.

De acuerdo a las normas legales vigentes, no existen restricciones a la remesa de dividendos ni a la repatriación de capitales. A partir del ejercicio 2003, la distribución de utilidades a accionistas extranjeros está sujeta al pago del 4.1 por ciento por Impuesto a la Renta.

(b) Aportes de capital

La Junta General de Accionistas del 22 de diciembre de 2005, acordó efectuar un aumento de capital por aportes de dos nuevos accionistas ascendentes a S/3,565,075, de los cuales S/3,089,250 constituyen un aporte en efectivo y S/475,825 corresponde a una prima de capital, importe que será capitalizado y posteriormente distribuido proporcionalmente entre los accionistas. Como resultado de este aporte, se emitirán 3,565,075 nuevas acciones comunes a un valor nominal de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2005, los accionistas han pagado el 25 por ciento de este aporte y el pago de la prima. Al 3 de febrero de 2006, el 75 por ciento restante de este aporte ha sido cancelado.

(c) Reserva legal

Según lo dispone la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, se requiere que como mínimo el 10 por ciento de la utilidad después de impuestos se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser usada únicamente para absorber pérdidas.

(d) Patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°813-97, modificada por las Resoluciones SBS N°1261-98 y SBS N°764-2001, la Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo superior a la suma del patrimonio de solvencia y el fondo de garantía y al patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio efectivo total al 31 de diciembre de 2005 equivale, básicamente, al patrimonio contable y a la porción computable de los bonos subordinados (nota 15) de la Compañía, el cual asciende a aproximadamente S/121,565,000 (al 31 de diciembre de 2004 equivale al patrimonio contable ascendente a aproximadamente S/90,661,000).

De acuerdo con la Resolución SBS N°764-2001, el patrimonio de solvencia se establece en función a la cifra más alta entre el capital mínimo establecido en el artículo 16 de la Ley General y actualizado con la circular SBS N°G-123-2005 y el margen de solvencia (nota 27). Al 31 de diciembre de 2005, este equivale al margen de solvencia y asciende a aproximadamente S/68,412,000 (aproximadamente S/54,495,000 al 31 de diciembre de 2004).

Al 31 de diciembre de 2005, el fondo de garantía asciende a aproximadamente S/23,944,000 (aproximadamente S/19,073,000 al 31 de diciembre de 2004), de acuerdo con lo indicado en la resolución SBS N°764-2001.

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios no reporta valor alguno, debido a que la Compañía no ha otorgado financiamiento de primas bajo el Régimen Especial al que se refiere la Resolución SBS N°630-97, ni mantiene operaciones de otorgamiento de fianzas, excepto por los créditos hipotecarios otorgados al personal ascendente a S/48,000 durante el año 2005.

Como resultado de lo anterior, la Gerencia de la Compañía ha determinado un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Patrimonio efectivo total	121,565	90,661
Menos		
Patrimonio de solvencia	(68,412)	(54,495)
Fondo de garantía	(23,944)	(19,073)
Superávit	29,209	17,093

18. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la tasa del Impuesto a la Renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, incluyendo el resultado por exposición a la inflación para el ejercicio 2004.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

A partir del 1° de enero de 2005, entraron en vigencia las siguientes modificaciones tributarias:

- Se estableció como una forma de pago a cuenta del Impuesto a la Renta, el denominado Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que será de cargo de los generadores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta y que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2006.

La base para el cálculo de dicho impuesto es el valor de los activos netos al 31 de diciembre del año anterior. El impuesto se calcula aplicando una tasa de 0.60 por ciento por los activos que excedan S/.5 millones. Existe la obligación de pagar este Impuesto, aun cuando se hubiese determinado pérdida tributaria en los ejercicios precedentes o, incluso, en los casos que tenga saldo a favor por pagos del Impuesto a la Renta.

El Impuesto efectivamente pagado, sea total o parcialmente, podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del régimen general del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el Impuesto, así como, contra el pago de regularización del ejercicio a que corresponde. Se puede también solicitar la devolución en tanto se demuestre la obtención de una pérdida tributaria o un menor Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general. El derecho a la

devolución se generará con la presentación de la declaración jurada anual del ejercicio correspondiente.

Adicionalmente, desde el mes de agosto de 2003, se establece que la tasa del Impuesto General a las Ventas será de 19 por ciento hasta el 31 de diciembre de 2006.

Además, a partir del 1° de enero de 2006:

- Se mantiene en 0.08 por ciento la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras, que grava todos los débitos o créditos efectuados en las cuentas bancarias por operaciones en moneda nacional o extranjera. Este impuesto constituye un gasto deducible para fines del Impuesto a la Renta.
- (b) El artículo 4 de la Ley 27804 amplió, hasta el 31 de diciembre de 2006, la exoneración del Impuesto a la Renta a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación, así como los intereses que generan estos instrumentos.
- (c) Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y de sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de normas relativas a los precios de transferencia, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2005 y de 2004. A partir del ejercicio gravable 2004, se establece que no será requerido el sustento de los precios de transferencia sólo por aquellas transacciones entre empresas vinculadas que paguen en el país en forma individual su Impuesto a la Renta y se deberá presentar una declaración jurada informativa anual de estas transacciones.
- (d) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, determinar el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años de 2002 a 2005, están pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias. La declaración jurada correspondiente al año 2001 ya fue revisada por las autoridades tributarias y como resultado, la Compañía presentó una Declaración Jurada Rectificatoria a fin de corregir la pérdida tributaria determinada para dicho año, según lo requerido por la Administración Tributaria.
- Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y de 2004.

(e) Durante los años 2005 y 2004, no se generaron pérdidas tributarias arrastrables. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la Compañía mantiene pérdida tributaria arrastrable de años anteriores ascendente a aproximadamente a S/11,956,000, la cual puede utilizarse para compensar las utilidades sujetas a impuesto en forma indefinida, ver nota 9. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior.

19. Primas de seguros aceptadas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Seguros de renta vitalicia	195,357	167,880
Seguros previsionales directos	45,561	46,799
Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito - SOAT	16,074	13,854
Seguros de vida		
Individual	15,988	12,972
Grupo	14,762	7,830
	287,742	249,335

20. Ingresos de inversiones, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Ingresos		
Intereses	75,822	69,250
Ingresos por venta de valores	22,653	5,892
	98,475	75,142
Gastos		
Intereses	3,428	5,357
Pérdida en inversión de subsidiaria	3,439	-
Pérdida por venta de valores	2,407	-
Otros	3,659	1,677
	12,933	7,034
Total, neto	85,542	68,108

21. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Cargas de personal, nota 22	16,252	15,644
Servicios prestados por terceros	2,905	2,745
Cargas diversas de gestión	2,081	2,866
Tributos	1,569	953
Amortización y depreciación	995	918
Otros	850	505
	24,652	23,631

22. Cargas de personal y promedio de número de trabajadores

A continuación se presenta el detalle de las cargas de personal:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Sueldos	4,830	4,746
Comisiones	3,728	3,573
Gratificaciones	2,288	2,176
Bonificaciones	1,680	1,792
Prestaciones de salud	1,070	1,020
Compensación por tiempo de servicios	941	881
Vacaciones	890	755
Otras cargas sociales	825	701
Total cargas de personal	16,252	15,644
Promedio de trabajadores	283	296

23. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Otros ingresos		
Venta de inversiones financieras	231,792	508,984
Otros	3,727	97
	235,519	509,081
Otros gastos		
Costo de venta de inversiones financieras	217,137	495,992
Otros	43	-
	217,180	495,992
	18,339	13,089

24. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Banco Internacional del Perú - Interbank

Como resultado de sus operaciones, la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, los siguientes saldos con el Banco Internacional del Perú - Interbank:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Cuentas corrientes y de ahorros	6,502	2,007
Bonos	5,580	5,343
Cuentas por cobrar	1,405	-
Comisiones por pagar	(3,054)	(1,336)
Certificados de depósitos	-	2,610
Total	10,433	8,624

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la Compañía ha registrado los siguientes ingresos y gastos por operaciones con el Banco Internacional del Perú - Interbank:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Primas de seguros aceptadas	12,232	5,959
Alquileres	701	-
Ingresos financieros	275	467
Comisiones por primas	(5,383)	(3,000)
Gastos técnicos	(4,096)	-
Siniestros por primas de seguros aceptadas	(1,913)	(3,124)
Otros gastos	(143)	(304)
	1,673	(2)

(b) Fondo Mutuo Interfondo

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la Compañía mantuvo participaciones en fondos mutuos administrados por una empresa relacionada por aproximadamente S/22,289,000 y S/16,480,000, respectivamente.

(c) Centura - Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, esta relacionada se encargó de la custodia de diversos bonos corporativos y financieros, así como de letras hipotecarias, por aproximadamente S/425,270,000 y S/253,015,000 respectivamente.

(d) BluBank Ltd.

BluBank Ltd. (una empresa constituida en Las Bahamas), se encargaba de la custodia de las acciones adquiridas de Second Curve Capital, incluidas dentro de la cuenta "fondos mutuos en el exterior", ver nota 10, que fueron vendidas en el ejercicio 2005.

(e) URBI Propiedades S.A.

URBI y la Compañía firmaron un Contrato de Cesión de derechos por la utilización de un local comercial. Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la Compañía mantiene inversiones en dicho proyecto inmobiliario por aproximadamente S/30,539,000 y S/29,221,000, respectivamente, presentado en el rubro inversiones, neto. Esta inversión, a su vez, ha generado cuentas por cobrar presentadas en el rubro intereses y otras cuentas por cobrar, ambas del balance general. Durante el año 2005, la Compañía ha reconocido ingresos por esta inversión por aproximadamente S/4,109,000 (S/3,987,000 durante el año 2004) presentados en el rubro ingresos de inversiones, neto del estado de ganancias y pérdidas.

(f) Cineplex S.A.

Cineplex y la Compañía firmaron un contrato por el cual la Compañía adquiere los flujos futuros del arrendamiento que Cineplex pagará en el futuro por un local en Piura, ver nota 10(b). Esta

inversión, a su vez, ha generado cuentas por cobrar presentadas en el rubro intereses y otras cuentas por cobrar del balance general. Durante el año 2005 y el 2004, la Compañía ha reconocido ingresos por esta inversión por aproximadamente S/538,000 y S/102,000, respectivamente, presentados en el rubro ingresos de inversiones neto del estado de ganancias y pérdidas.

- (g) Las inversiones realizadas con empresas vinculadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

25. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002 de la SBS, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002 y SBS N°1793-2003, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus reservas técnicas y patrimonio de solvencia con inversiones elegibles que se encuentren dentro de los límites que señalan las referidas normas.

La Compañía cuenta con las siguientes inversiones elegibles aceptadas como respaldo, las cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2005 y de 2004:

	2005 S/(000)	2004 S/(000)
Caja y bancos	7,058	2,537
Depósitos a plazo y certificados de depósitos	29,586	60,368
Acciones y fondos mutuos de inversión en valores (b)	99,171	127,528
Bonos (a)	725,115	503,511
Inversiones en el exterior (a) (b)	196,235	155,704
Letras hipotecarias	119	220
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	3,431	8,225
Préstamos con garantía de pólizas de seguros	830	404
Inversiones inmobiliarias	83,822	-
Otras inversiones elegibles (b)	30,539	29,221
Total activos aceptados como respaldo	1,175,906	887,718
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas	1,061,873	796,978
Margen de solvencia, nota 27	68,412	54,495
Fondo de garantía	23,944	19,073
Total obligaciones técnicas	1,154,229	870,546
Superávit	21,677	17,172

- (a) Al 31 de diciembre de 2005, las inversiones en instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Gobierno Central ascienden aproximadamente a S/296,360,000 y representan aproximadamente el 26 por ciento de las obligaciones técnicas respectivas (S/258,596,000 y 30 por ciento al 31 de diciembre de 2004). Asimismo, las inversiones en instrumentos financieros emitidos por Bancos Centrales y entidades de países extranjeros y los correspondientes a acciones y fondos mutuos del exterior, ascienden a aproximadamente S/391,843,000 y representan aproximadamente el 34 por ciento de las obligaciones técnicas respectivas (S/286,567,000 y 33 por ciento al 31 de diciembre de 2004). Estos importes están de acuerdo a los límites establecidos para estas inversiones de acuerdo con la Resolución SBS N°039-2002.

- (b) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, las inversiones destinadas a cubrir obligaciones técnicas que mantiene la Compañía se encuentran dentro de los límites de inversiones elegibles por país establecidos por la SBS, de acuerdo con el artículo 5° y la disposición transitoria 4° de la Resolución SBS N°039-2002.

Las inversiones elegibles no pueden ser gravadas, ni son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida o limite su libre disponibilidad.

26. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2004				
Saldo al 1° de enero y 31 de diciembre de 2004	79,291	79,291	365	79,291
Ejercicio 2005				
Saldo al 1° de enero	79,291	79,291	365	79,291
Aumento de capital suscrito y pagado, nota 17(b)	1,248	1,248	2	7
Saldo al 31 de diciembre de 2005	80,539	80,539		79,298

La Compañía no ha capitalizado la reexpresión del capital en el ejercicio 2004; pero ha utilizado el mismo para reducir las pérdidas acumuladas en el ejercicio 2005.

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, se presenta a continuación:

	2005		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción básica y diluida	31,250	79,298	0.394

	2004		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción básica y diluida	12,480	79,291	0.157

27. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°764-2001, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura de patrimonio efectivo a que se refiere la nota 17(d). Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos de los últimos treinta y seis meses.

Al 31 de diciembre de 2005, el margen de solvencia determinado por la Compañía asciende a aproximadamente S/68,412,000 (aproximadamente S/54,495,000 al 31 de diciembre de 2004), el cual ha sido calculado principalmente con base en su producción de los doce últimos meses.

28. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, tasas de interés y los valores de mercado de sus inversiones. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la Compañía. La Gerencia de la Compañía en base a su experiencia y habilidad controla los riesgos de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio, como sigue:

- (i) **Riesgo de liquidez:** La Compañía controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos.
- (ii) **Riesgo de tasa de interés:** La Compañía otorga a sus clientes fraccionamiento para el pago de las primas a través de convenios de pago, considerando las tasas de interés vigentes en el mercado. Los ingresos netos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán con base a los cambios en los tipos de intereses y el nivel de rentabilidad entre los activos y pasivos.
- (iii) **Riesgo de moneda:** La Compañía tiene como política mantener similares niveles de activo y pasivo en moneda extranjera a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio.
- (iv) **Riesgo crediticio:** El riesgo crediticio es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual considera aspectos como la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos y la evaluación de sectores económicos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo financiero, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses, valores negociables e inversiones en valores. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo con bancos están colocados en instituciones financieras de prestigio. Un análisis de los valores negociables e inversiones se presentan en las notas 5 y 10.

29. Valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa, considerando como caja a cualquier derecho contractual para recibir caja u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros o instrumentos patrimoniales de otra empresa. Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y patrimonio; y los instrumentos derivados, como las opciones financieras.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros, excepto para el caso de algunas inversiones, cuyos valores de mercado se presentan en la nota 10(h).



Interseguro

Seguros de Vida y Jubilación

Av. Pardo y Aliaga 640, Piso 2
San Isidro, Lima, Perú
T: (511) 611-4700
F: (511) 611-4720
E: interseguro.servicios@intercorp.com.pe
www.interseguro.com.pe